

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO

EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL PLAN DE ÁREA



2015

Contenido

1. Identificación del plantel y del área.

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO, es una institución mixta y de carácter público, aprobada por la Secretaría de Educación Municipal de Medellín, mediante la Resolución 4518 del 22 de Noviembre de 2005, para impartir enseñanza formal en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, en jornada mañana continua y tarde continua.

El plantel está ubicado en la Calle 32 B No. 83-39, barrio Belén Las Mercedes, Comuna 16, Núcleo Educativo 934 del Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, Colombia, teléfonos 2560140, 2562097, No. de identificación del DANE 105001002003, NIT 811.040.191-1.

Como Institución Educativa pública encaminamos nuestra labor hacia el logro de una educación con calidad en el marco de una atención integral, desde un enfoque diferencial, de inclusión social y con perspectiva de derechos a niños, niñas y adolescentes.

De igual manera la IE de acuerdo con los objetivos de la ley 115 de 1994 busca en los estudiantes de la básica primaria una formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura. En secundaria y de acuerdo con la Ley General de Educación se pretende propiciar una formación, general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación de la sociedad y el trabajo.

La Intensidad horaria del área de Educación Artística y Cultural es:

GRADO	INTENSIDAD
DE PRIMERO A TERCERO	2
CUARTO Y QUINTO	2
SEXTO A NOVENO	2
DECIMO Y UNDECIMO	2

2. Introducción

La educación artística en la escuela:

Para introducir este referente conceptual, pieza clave del debate que se pretende motivar a partir de estos lineamientos, presentamos el texto elaborado por el maestro Santiago Cárdenas, reconocido artista de la plástica, y formador de artistas:

"El arte, o cómo ser artista, no es cosa que se pueda enseñar. Tampoco el propósito de la educación artística en la Educación Básica ha de ser el de formar artistas; aunque la formación de personas especialmente aptas para las carreras profesionales en las artes puede tener su inicio en este nivel, en vocaciones que se revelan muy tempranamente. No es el propósito de estos Lineamientos profundizar en este campo tan especializado. Los resultados de la enseñanza artística como tal no se ven siempre en el corto plazo porque esta sensibilidad se desarrolla durante toda la vida.

".La educación artística es muy compleja y debemos preguntarnos para qué es y por qué es necesario emprender esta tarea si no se pretende formar futuros artistas. Tengamos en cuenta que tampoco las matemáticas del colegio pretenden que todos se conviertan en futuros sabios en esta ciencia o en cualquier otra.

Cada persona es única. El individuo es potencialmente el guardián de un tesoro intelectual y espiritual que debe apoyarse y formarse cuidadosamente. El maestro, al interferir y limitar la libertad expresiva de cada cual, puede estropear fácilmente el desarrollo personal de sus estudiantes.

El propósito de la enseñanza de las artes en la escuela es contribuir con el proceso educativo y cultural de los pueblos; de manera que las artes sirvan como medio fundamental de comunicación y de sensibilización. Las artes son principalmente herramientas de comunicación entre las gentes, como lo son la lectura y la escritura. La pintura, la escultura, los textiles, así como la danza o la poesía, son lenguajes que abren posibilidades alternativas de entendimiento; son maneras de comunicar ideas que enriquecen la calidad de vida, medios para canalizar y transformar expresivamente la agresividad connatural al ser humano. Las artes le dan al hombre la posibilidad de superar los golpes como medio de expresión, de elaborar duelos y superar la violencia.

Pero la educación artística es también fundamental en la "sensibilización de los sentidos", de la visión, del tacto y del oído, para el control de la sensorialidad del

cuerpo y de la mente. La memoria y la imaginación del estudiante son estimuladas para archivar lo visto, lo oído, lo palpado por medio de imágenes reales o poéticas que ayudan a descifrar y a interpretar el mundo real, que se ve "en blanco y negro" cuando falta este enriquecimiento de la sensibilidad quedan las artes".

PROYECTO: "cátedra escolar de teatro y artes escénicas"

El proyecto de artes escénicas y teatro en la institución se sustenta en el artículo 13 de la ley 1170 de 2007 que dice: "El Ministerio de Educación Nacional promoverá dentro de los programas académicos, los estudios de enseñanza primaria y media, la cátedra escolar de teatro y artes escénicas, orientada a que los niños y niñas y jóvenes se apropien de esta actividad, conserven la cultura nacional y adopten desde la formación artística nuevas visiones de mundo y se formen como líderes sociales y comunitarios para el futuro del teatro y las artes escénicas colombianas". La puesta en escena de obras de teatro, los performance, las representaciones con títeres será lo que medirá el proceso creativo de los estudiantes y el estado cívico y cultural de nuestro pueblo. El eje central de la educación artística es el desarrollo de la creatividad del estudiante.

2.1. Contexto

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR

Comparativamente de 2010 a 2015, se ha venido equilibrando la población de acuerdo al género, ya que en 2010, de 1127 estudiantes, se contaba con un 40 % (458), de mujeres y 60% (669) de hombres. Actualmente, la población escolar de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO, está conformada por 1.142 estudiantes de los cuales, el 42.46 % (485), son mujeres y el 57.53 % (657), hombres.

La existencia de mayor población masculina en el plantel, desde años atrás, especialmente en el nivel de Básica primaria, favorece una dinámica de interacciones mediada por tradicionales roles masculinos, como la fuerza y la agresividad, evidenciada en los juegos bruscos y la competitividad presente en los encuentros deportivos, en los cuales ha predominado el fútbol, como la opción de recreación más reconocida a nivel institucional, además, por la existencia de una cancha para la práctica de este deporte, el cual es el único escenario deportivo y recreativo de la institución.

Actualmente con gestión de la Comunidad Educativa y barrial, se construye un nuevo espacio recreativo en el lugar que ha ocupado la cancha, en donde se tendrá oportunidad de practicar diversos deportes como el baloncesto, voleibol, microfútbol y fútbol, en dos canchas; una sintética y otra de piso duro. Esto

permitirá incrementar las opciones recreativas y deportivas tanto para los hombres, como para las mujeres, así mismo, se constituye en una oportunidad para generar mayores relaciones de equidad y respeto entre la población masculina y femenina del plantel.

INFORMACIÓN DE MATRÍCULA EN EDAD ESCOLAR Y DOCENTES					
ESTUDIANTES POR SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO 2014				DOCENTES POR NIVEL EDUCATIVO 2014	
Transición (Grado 0)	25 	35 	60 	Transición	2
Básica Primaria (Grados 1-5)	204	285	489	Básica Primaria	13
Básica Secundaria (Grados 6-9)	182	239	421	Básica Secundaria	14
Media (Grados 10-13)	74	98	172	Media	5
TOTAL	485	657	1.142	TOTAL	34
% Estudiantes por Sexo	42,46%	57,53%		Relación Alumno Docente	33.5
¿EL ESTABLECIMIENTO TIENE ACTUALMENTE...?	CLEI (Ciclos Lectivos Especiales Integrados para Adultos)		No	AA (Aceleración de Aprendizaje)	No

Situación Socioeconómica:

Las familias que componen la institución, viven en hogares clasificados mayoritariamente en los estratos 2 y 3, ello corresponde al 94.8% de la población escolar, sin embargo, la ubicación del plantel cerca a sectores de estrato 4 y 5, permite que un 2.6 % de estudiantes provenga de familias con mejores índices de calidad de vida. Cabe resaltar que el 2.53% de los escolares se encuentra ubicado en los estratos 0 y 1, lo cual indica que pertenecen a población en extrema pobreza, o en condición de desplazamiento.

La distribución de los estudiantes del plantel de acuerdo al estrato socioeconómico es la siguiente:

CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS ESTUDIANTES 2014

% de estudiantes por estrato socioeconómico	Estrato 0	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6
	0.08%	2.45%	57.7%	37.1%	1.9%	0,7%	0,0%

Fuente: SIMAT Mayo 2015

POBLACIÓN SISBENIZADA 541- 47.3%				
% de estudiantes por Nivel de Sisbén	Sisbén 0	Sisbén 1	Sisbén 2	Sisbén 3
	0.07%	9.01%	27.4%	10.1%

Fuente: SIMAT Mayo 2015

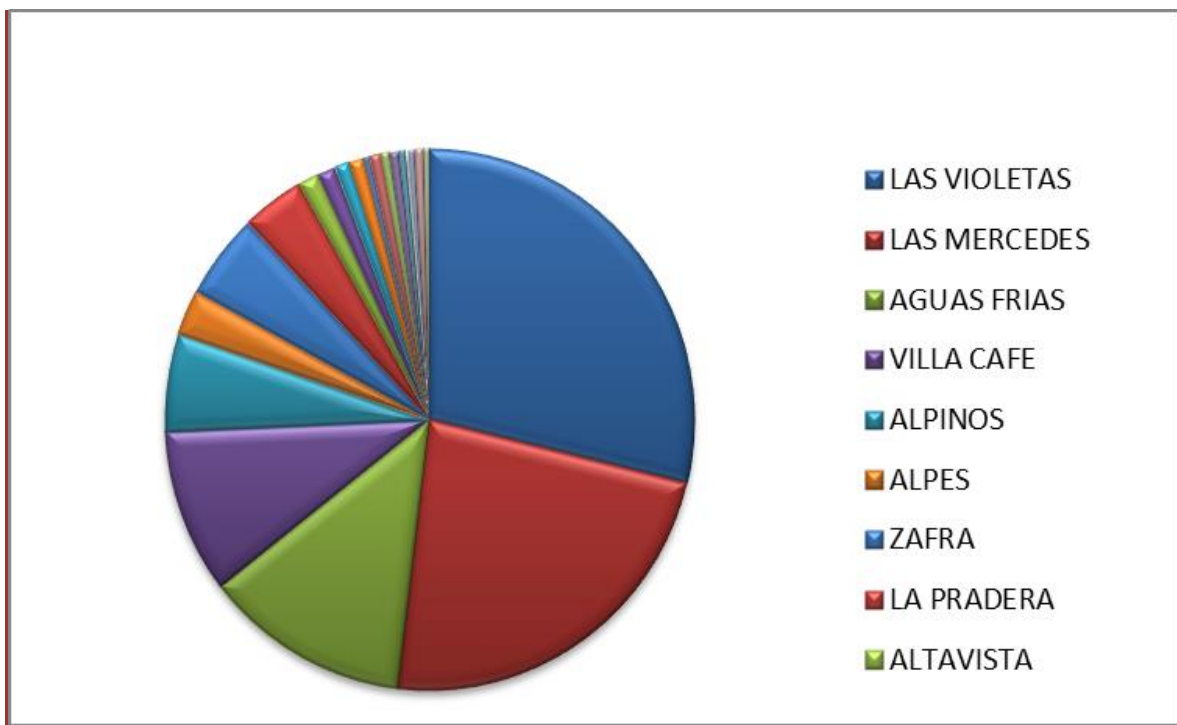
Barrios y sectores de procedencia de los estudiantes:

La población escolar proviene de diferentes sectores de Belén, especialmente, de los barrios: Las Mercedes, Las Violetas y Aguas Frías, en donde se concentra el **64 %** de los estudiantes. Un buen número de estudiantes se desplaza de lugares desde donde deben emplear transporte público o realizar grandes caminatas. Cabe resaltar que en el último año ha venido creciendo la población de Villa Café, un sector habitado en su mayoría por personas en condición de desplazamiento, en situación de extrema pobreza y con viviendas carentes de los servicios domiciliarios básicos. La población de este sector era atendida por una institución educativa de cobertura municipal, que fue cerrada en 2013.

BARRIOS DE PROCEDENCIA:

BARRIOS	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL	%
---------	----------	------------	-------	---

LAS VIOLETAS	158	146	304	26.6
LAS MERCEDES	127	175	302	26.4
AGUAS FRIAS	69	56	125	10.9
VILLA CAFE	54	34	88	7.7
ALPINOS	32	48	80	7
ALPES	15	46	61	5.34
ZAFRA	28	25	53	4.6
LA PRADERA	21	10	31	2.7
ALTAVISTA	7	12	19	1.6
BELEN	6	12	18	1.5
BUENAVISTA	5	5	10	0.8
MIRAVALLE- SUCRE	5	5	10	0.8
LA NUBIA- ALIADAS	2	5	7	0.6
CASTELLANA	4	2	6	0.5
LA GLORIA,	3	3	6	0.5
LA PALMA	3	2	5	0.4
VICUÑA- LAURELES	2	2	4	0.3
BELENCITO	1	2	3	0.2
RINCÓN,	2	1	3	0.2
BELÉN LAS BRISAS	3	0	3	0.2
BARRIO NUEVO	2	0	2	0.1
SAN BERNARDO	0	1	1	0.08
GUAYABAL	0	1	1	0.08
TOTAL	549	593	1142	



Población en condición de desplazamiento.

Existe un **2.7% (31)** de estudiantes pertenecientes a familias en condición de desplazamiento, quienes reciben apoyo y acompañamiento del gobierno local, con programas de alimentación escolar y subsidios como “Mas Familias en Acción”, generalmente su desplazamiento obedece a fenómenos relacionados con la violencia producida por el conflicto armado que se vive en el país.

Aunque el porcentaje de estudiantes en esta condición es menor, preocupa la situación familiar que viven estos niños y niñas debido al desarraigo de sus sitios de origen, a las dificultades para incorporarse a la dinámica social de la ciudad y a que generalmente sus familias se ubican en los barrios subnormales carentes de los mínimos servicios públicos, lo cual afecta su rendimiento académico e incrementa los factores de riesgo hacia las problemáticas juveniles.

Población perteneciente a grupos étnicos.

Existe poca presencia de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos debido a que esta población está asentada en sectores de la Comuna 16 alejados del plantel, sin embargo se evidencia un **2.19%**, 14 hombres y 12 mujeres afrodescendientes, los cuales en su mayoría pertenecen a la Básica Primaria. Se requiere mayor impulso al proyecto curricular de afrocolombianidad con el fin de que la Comunidad Educativa valore y resignifique la diversidad étnica y cultural de la nación, evitando situaciones de rechazo y acoso escolar.

En el plantel se forman aproximadamente 5 estudiantes pertenecientes a población indígena, pero sólo uno de ellos, se asume como tal y comparte en comunidad sus costumbres ancestrales e idioma nativo.

Población con barreras para el aprendizaje y la participación

Atendiendo a la Constitución Política de Colombia y a la reglamentación vigente, en especial la Ley Estatutaria 1618 de 2013, que garantiza y asegura el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, la institución organiza el servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva.

Tal como lo establece la ley, la institución *adopta medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables que buscan eliminar toda forma de discriminación por razón de discapacidad*, asegurando que todos los y las estudiantes tengan las mismas oportunidades y la posibilidad real y efectiva de acceder y participar en la vida escolar, mediante el fomento de una cultura de respeto a la diferencia.

En concordancia con los deberes de la Escuela, el Estado, la sociedad y la familia, se han establecido redes de apoyo que los comprometan a asumir la responsabilidad compartida de evitar y eliminar barreras actitudinales, sociales, culturales, físicas, arquitectónicas, de comunicación, y de cualquier otro tipo, que

impidan la efectiva participación de las personas con discapacidad. En la actualidad se realiza trabajo interinstitucional e intersectorial con entidades gubernamentales y no gubernamentales, como: Secretaría de Educación de Medellín, a través de la UAI (Unidad de apoyo Integral), Secretaria de Bienestar Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Inclusión Social, EPS, Cajas de Compensación Familiar y el apoyo de la Escuela de Ingenieros-CES y Universidad Adventista.

En el ámbito de la Psicología contamos con el acompañamiento en la institución, del Programa **Jóvenes por la Vida**, el cual funciona en convenio con Metrosalud. Este programa está dirigido a la población con dificultades de carácter emocional entre los 10 y 29 años. Así mismo, se cuenta con el programa **Sicólogos por la Vida**, orientado a dinamizar los procesos de convivencia a nivel institucional. También se cuenta con el programa **Escuelas y Colegios saludables**, a través de gestores en distintas áreas, que apoyan la implementación de políticas en educación, salud e inclusión social para toda la población escolar.

De acuerdo con la definición del Ministerio de Educación Nacional se entiende por **estudiante con discapacidad** aquel que presenta un déficit que se refleja en las limitaciones de su desempeño dentro del contexto escolar, lo cual le representa una clara desventaja frente a los demás, debido a las barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en dicho entorno.

La discapacidad puede ser de **tipo sensorial** como sordera, hipoacusia, ceguera, baja visión y sordoceguera, de **tipo motor o físico**, de **tipo cognitivo** como síndrome de Down u otras discapacidades caracterizadas por limitaciones significativas en el desarrollo intelectual y en la conducta adaptativa, o por presentar características que afectan su capacidad de comunicarse y de relacionarse como el síndrome de Asperger, el autismo y la discapacidad múltiple.

El autismo, es un trastorno de origen neurobiológico que da lugar a un curso diferente en el desarrollo de las áreas de comunicación verbal y no-verbal, las interacciones sociales y de la flexibilidad de la conducta y de los intereses

El síndrome o trastorno de Asperger es un trastorno mental que forma parte del espectro de trastornos autísticos. Se encuadra dentro de los trastornos

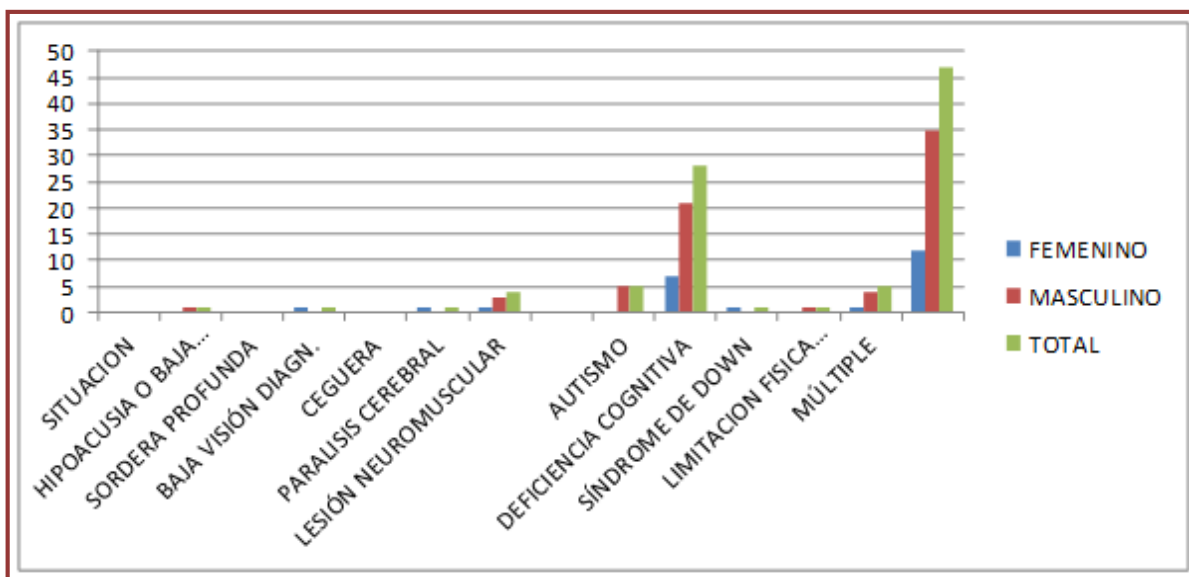
generalizados del desarrollo (DSM-IV-Tr). Es un trastorno cerebral por el cual un niño no presenta ninguna discapacidad física o intelectual, tan sólo social. Tienen comportamientos extraños y mucha dificultad para relacionarse con los demás.

En cuanto a talentos, se entiende por estudiante con **capacidades o con talentos excepcionales** aquel que presenta una capacidad global que le permite obtener sobresalientes resultados en pruebas que miden la capacidad intelectual y los conocimientos generales, o un desempeño superior y precoz en un área específica.

En este orden de ideas, la institución ofrece, acorde con los derechos fundamentales de los estudiantes, la atención de estudiantes en situación de discapacidad o talento excepcional. En la actualidad (2015) contamos con una prevalencia que detallamos de la siguiente manera:

Población en situación de discapacidad 3.67%

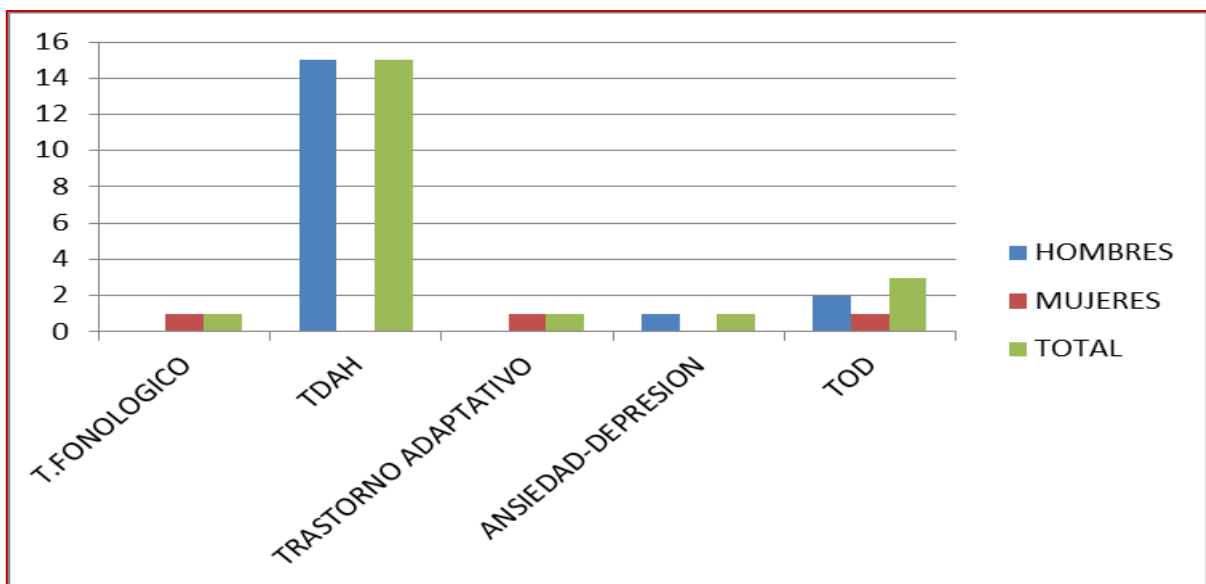
SITUACION	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
HIPOACUSIA O BAJA AUDICION	0	1	1
SORDERA PROFUNDA	0	0	0
BAJA VISIÓN DIAGN.	0	0	0
CEGUERA	0	0	0
PARALISIS CEREBRAL	1	0	1
LESIÓN NEUROMUSCULAR	1	3	4
AUTISMO	0	3	3
DEFICIENCIA COGNITIVA	6	17	23
SÍNDROME DE DOWN	1	0	1
LIMITACION FISICA (PROTESIS PIERNA)	0	1	1
MÚLTIPLE	1	7	8
TOTAL	10	32	42



Otros diagnósticos 1.83 %:

Si bien los trastornos del lenguaje, el déficit de atención, la hiperactividad y los trastornos de tipo emocional no son discapacidad, son situaciones que afectan el pleno desarrollo de los estudiantes y que se presentan de manera recurrente en la institución, por tanto son atendidos y orientados desde el Aula de Apoyo o desde el Programa Escuelas y Colegios Saludables.

DIAGNÓSTICO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
T.FONOLOGICO	0	1	1
TDAH	15	0	15
TRASTORNO ADAPTATIVO	0	1	1
ANSIEDAD-DEPRESION	1	0	1
TOD	2	1	3
TOTAL	18	3	21



*En cuanto a capacidades o talentos excepcionales se registra un estudiante evaluado a través de pruebas psicométricas o estandarizadas, sin embargo la institución cuenta con estudiantes excepcionales en las distintas áreas del desarrollo, como deportes, artes, ciencia, tecnología, música, entre otros. Para esta población se desarrollan estrategias como convenios interinstitucionales que potencien al máximo sus habilidades.

Tasas de aprobación, deserción, reprobación y repitencia en edad escolar según nivel educativo 2010-2013.

APROBACIÓN	2010	2011	2012	2013	REPROBACIÓN	2010	2011	2012	2013
Transición	SD	SD	100,0%	100,00%	Transición	SD	SD	0,0%	0,0%
Básica Primaria	SD	SD	96,6%	98,31%	Básica Primaria	SD	SD	3,4%	1,7%
Básica Secundaria	SD	SD	85,0%	81,41%	Básica Secundaria	SD	SD	15,0%	18,6%
Media	SD	SD	94,1%	96,53%	Media	SD	SD	5,9%	3,5%
TOTAL	SD	SD	92,3%	92,43%	TOTAL	SD	SD	7,7%	7,6%
DESERCIÓN	2010	2011	2012	2013	REPITENCIA	2010	2011	2012	2013
Transición	SD	SD	5,06%	0,0%	Transición	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Básica Primaria	SD	SD	1,87%	0,0%	Básica Primaria	2,4%	2,7%	1,1%	0,6%
Básica Secundaria	SD	SD	0,92%	0,0%	Básica Secundaria	15,0%	12,4%	9,5%	0,0%
Media	SD	SD	0,74%	0,0%	Media	6,6%	6,7%	6,3%	0,6%
TOTAL	SD	SD	1,50%	0,0%	TOTAL	7,1%	6,3%	4,6%	0,3%

Comparativo Entidad Territorial

SECTOR OFICIAL	Aprobación 2013	Deserción 2013
Transición	99,7%	2,8%
Básica Primaria	91,4%	2,4%
Básica Secundaria	80,2%	4,4%
Media	90,7%	2,4%
Total	88,0%	3,1%

Extraedad:

Extraedad	2009	2010	2011	2012	2013		Mini Gráfico
Porcentaje de estudiantes en Extraedad	3,12%	2,52%	2,01%	2,65%	2,11%		
Procentaje de estudiantes en edad ideal	96,88%	97,48%	97,99%	97,35%	97,89%		
¿Cómo leer los resultados?				Oficial	Cobertura	Privados	
Las tasas de extraedad miden el porcentaje de estudiantes que registran 3 o más años de edad por encima de la edad ideal para cierto grado educativo. Por ejemplo, la edad ideal para un estudiante de grado 1 de básica primaria son 6 años. Un estudiante que tenga 9 años o más se considera en extraedad para dicho grado. Valores cercanos a 0% indican que la gran mayoría de los estudiantes se encuentran dentro del rango de edad ideal. Tenga en cuenta las tasas promedio.				2009	5,26%	9,55%	1,90%
				2010	5,17%	9,44%	1,76%
				2011	5,25%	10,91%	1,22%
				2012	5,55%	8,55%	1,78%
				2013	5,45%	8,65%	1,60%

Resultado prueba externa SABER 11.

Histórico

2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	ALTO	ALTO	ALTO

Resultado 2014

Resultados del establecimiento educativo		
Número de estudiantes evaluados (tres últimos años)	Índice de Clasificación	Categoría
235	0,6728	B

Comparativo Entidad Territorial

Porporción de establecimientos por categoría-Medellín					
SECTOR	A+	A	B	C	D
Oficial	0,5%	4,4%	32,7%	57,6%	4,9%
Privado	31,6%	27,6%	21,4%	11,2%	8,2%
Contratación	0,0%	4,0%	14,0%	44,0%	38,0%

2.2. Estado del área:

La educación tiene como propósito primordial dar una formación integral al estudiante, capacitándolo para que propicie su propio desarrollo, en lo social (en el sentir), apropiándose del conocimiento (en el saber), de tecnología y habilidades instrumentales (en el hacer), la anterior afirmación se ve respaldada en los principios y fines de la educación colombiana.

El trabajo colaborativo que se realiza en el área de educación artística y cultural, tal como un montaje coreográfico, musical, teatral o un mural, etc. da señal de resolución de conflictos, de argumentaciones logradas, de acuerdos, y llegan a ser testimonio de que cada uno cree en sí mismo y cree en la base sobre la cual se toman decisiones, sin ella no sería posible ninguna expresión significativa. El trabajo colaborativo se constituye en símbolo de libertad, de belleza, de fertilidad imaginativa y de espacio para la solidaridad.

En la Institución Educativa San Roberto Belarmino el área de educación artística y cultural, tiene una significativa aceptación, las estrategias didácticas de enseñanza son recibidas positivamente por los estudiantes, ellos construyen a partir de sus experiencias y con la orientación de sus docentes, elaboran propuestas artísticas que son socializadas en el grupo.

La enseñanza del área en la básica primaria es desarrollada por el profesorado en tres etapas:

- **Actividades de exploración:** el docente presenta la pregunta problematizadora, los ejes de los estándares, los indicadores de desempeño. Luego rastrea los conocimientos previos de los estudiantes a través de preguntas o situaciones
- **Actividades de profundización:** El docente contrasta las ideas previas con los conocimientos de las ciencias, las artes o la tecnología; se seleccionan los equipos de trabajo y se formulan problemas utilizando el pensamiento científico para resolverlo, luego se socializa, ajusta y revisa la producción del conocimiento de los estudiantes.
- **Actividades de culminación o evaluación:** Se plantean actividades para evaluar los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias.

A continuación se presentan los cuadros del rendimiento académico el área de Ed. Artística y cultural del año 2014 en la institución:

PRIMARIA

SUPERIOR	ALTO	BASICO	SUPERIOR, ALTO, BASICO	BAJO
47.9	42.2	9.1	99.2	0.2

SECUNDARIA Y MEDIA

SUPERIOR	ALTO	BASICO	SUPERIOR, ALTO, BASICO	BAJO
8.6	22.7	41.3	72.6	18.6

Como se puede observar en la tabla el 47.9 % de los estudiantes de primaria tienen un rendimiento académico superior y el 42.2 % alto, es de anotar que a ellos les gusta y disfrutan mucho más de la actividad artística, se expresan libremente y además se divierten con las actividades, los materiales para trabajar en el área los portan fácilmente porque en su gran mayoría cuentan con acompañamiento familiar.

En secundaria y media un 41.3% de estudiantes es básico, el 18.6 % es bajo, este rendimiento académico se debe más a la falta de interés y responsabilidad para el trabajo en clase, o la mayoría de las veces por la falta de material para realizar las actividades, el padre de familia muchas veces no se entera del material requerido porque simplemente el estudiante no lo comunica.

2.3. Justificación

La Institución educativa San Roberto Belarmino, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, su Proyecto Educativo Institucional y atendiendo los lineamientos establecidos para el área de Educación artística y cultural ha determinado adoptar y adecuar el programa propuesto por la Secretaria de Educación de Medellín a través del proyecto, **“Expedición Currículo de Maestros para Maestros ciudad de Medellín”**.

Así mismo se realizarán los ajustes dentro de los planes de aula teniendo en cuenta el contexto y las necesidades particulares de los y las estudiantes. En el marco de la educación inclusiva, se plantea desde el área la flexibilización curricular con las adaptaciones y/o adecuaciones pertinentes, dependiendo de cada caso y circunstancia, en términos de metodología, evaluación y promoción.

3. Referente conceptual

3.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área

La propuesta de plan de área para la Educación Artística y Cultural que se presenta en este capítulo tendrá como soportes teóricos los Lineamientos curriculares para la Educación Artística (Ministerio de Educación, 2000), el Plan Nacional de Educación Artística (Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, 2007-2010), el documento No 16. Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media (Ministerio de Educación Nacional, 2010); textos que han fundamentado los desarrollos teóricos, metodológicos y estructurales del plan curricular y cuyo contenido expresa y evidencia las ideas de expertos, sumada a las voces, experiencias y consideraciones de docentes del área.

Por ello se invita y convoca a los docentes de Educación Artística y Cultural y a todos aquellos que por una u otra razón no han tenido la formación específica en este campo del saber, pero sirven el área, a la revisión de estos y así tener una panorámica general de lo que se viene proponiendo para la educación artística como área obligatoria y fundamental, aunado con los elementos de comprensión y análisis de la propuesta que se presenta; ya que si bien no se desliga de las

orientaciones dadas por el Ministerio de Educación, se realizan algunos aportes significativos en los campos teórico, metodológico y estructural, producto de la reflexión de docentes que durante una década han transitado por la Red de Docentes de Educación Artística de la Escuela del Maestro de la Secretaría de Educación.

Concepción del área

Es importante la consideración de que la Educación Artística y Cultural, como área obligatoria y fundamental contemplada en la Ley 115 de 1994, cumple un papel primordial en los procesos de desarrollo y formación de ser humano, por esto su presencia en el currículo tiene validez, sobre todo cuando deja de ser percibida como un espacio recreativo o de divertimento, como el lugar donde se realizan los adornos, los decorados o las cosas “bonitas”, con “estética” como se suele decir coloquialmente, para convertirse en un espacio que incite a la reflexión, el encuentro consigo mismo, el otro, el entorno, lo otro. A través de su práctica es posible pensarse y pensar a los demás, reconocer las potencialidades corporales, reconocerse como un individuo que interactúa, que se mueve, transforma, simboliza, crea y reconstruye. La educación artística permite la expresión del ser, de lo que acontece y permeando la vida de niños y jóvenes en el espacio de la enseñanza del área se da el encuentro de lo sensible y lo racional, del *mythos* y el *logos*, manifiestos en lenguajes artísticos, en expresiones artísticas, que no dan cuenta sólo de lo bello de la vida, sino también de aquel cúmulo de experiencias, sensaciones, emociones y pensamientos que van haciendo de cada uno un ser con humanidad propia. Por esto desde esta experiencia de formación artística se hace posible la pregunta y la multiplicidad de preguntas que surgen de cada uno de los educandos, asumiendo una actitud investigativa, de cuestionamiento permanente, como una de las estrategias metodológicas; así mismo, la motivación hacia la búsqueda de la pluralidad de respuestas, teniendo como medios para sus narraciones, la expresión artística.

Educación por las artes

Es de resaltar que la propuesta del plan de área tiene correspondencia con lo planteado en el documento No 16 Orientaciones para la Educación Artística (Ministerio de Educación Nacional, 2010) que sostiene que los procesos de formación artística tanto en la primera infancia, como en la básica primaria y secundaria, deben atender a la necesidad de la educación por las artes, marcando una notable diferencia en relación a la educación para el arte.

La educación para el arte se interpreta como aquella que se implementa en las facultades de artes (maestros y licenciados), escuelas, academias de artes, en las que el fin último es la formación de artistas. Allí se da una prelación al conocimiento, manejo y dominio de la técnica, esta que requiere de ejercitación y entrenamiento constante, para el logro de la habilidad y de la aptitud. Por el contrario, la educación por el arte, plantea, que ésta, deje de ser un fin en sí mismo y se convierta en un medio, un camino, una forma, que posibilite a niños y jóvenes contar, decir, manifestar, imaginar, a través de los diferentes lenguajes artísticos. Por lo tanto, el interés primordial radica en potenciar el desarrollo sensible del individuo, la mirada atenta, el pensamiento reflexivo y crítico, la actitud, no sólo hacia las manifestaciones del arte, sino a la mirada estética y propositiva ante lo que la vida le presenta.

Por lo tanto se considera importante que el docente de educación artística transforme su mirada y, de alguna manera, dinamice las estructuras aprendidas en su formación profesional y piense en las necesidades psicofísicas, espirituales, cognitivas y sociales, entre otras, que tienen los educandos, y la manera mediante la cual las diferentes expresiones del arte como medio de comunicación, de relación con el mundo, pueden brindar respuestas a las tantas y tantas preguntas que se generan en el trasegar por la vida. Es importante y por ello la invitación a que el docente establezca un vínculo entre el mundo real y el imaginado, entre la escuela, la casa y el barrio, entre la expresión del arte y la vida.

Si la apuesta en el plan de área es la educación por el arte, se deberá trabajar para el desarrollo de la actitud y la aptitud, como ejes fundamentales del desarrollo integral del individuo, para buscar el deseo, las ganas, el placer, el disfrute, el asombro; es importante la implementación del juego y la lúdica como estrategias metodológicas, la motivación constante a los educandos a participar en la construcción de proyectos no solo en el aula y la institución educativa, sino en la comunidad; extender a través de la expresión artística la invitación a ser ciudadanos, habitantes éticos y estéticos de la aldea global.

La educación artística como campo

Asumir el concepto de campo en relación al área de Educación Artística y Cultural es comulgar con la idea de que ésta tiene su propio sistema de relaciones, contiene una dinámica propia, así como sus preceptos legales, filosóficos, pedagógicos, estéticos y éticos, entre otros. Genera en su desarrollo estrategias metodológicas, didácticas y evaluativas particulares que hacen que su abordaje tenga una impronta, lo que la hace autónoma.

Su forma particular de manifestación a través de los diferentes leguajes de la expresión artística posibilitan pensarse como un área que aporta al desarrollo integral del individuo (saber conocer, saber hacer y saber ser). En su interior se da la multidisciplinariedad, es decir, el diálogo permanente y dialéctico del movimiento, la representación, la imagen, la metáfora y el sonido, que encuentra su eje en el desarrollo del pensamiento simbólico, lo que conlleva a la reflexión, la deconstrucción, la transformación, la creación y la posibilidad de crear mundos. Así mismo, desde este campo puede darse la interdisciplinariedad, es decir, el diálogo, la búsqueda de objetivos comunes con las otras áreas de conocimiento, promoviendo desarrollos cognitivos, físicos, expresivos e investigativos desde las experiencias del arte, que permitan que niños y jóvenes desarrollen estas potencialidades y estén prestos para asumir otros conocimientos.

Un campo autónomo de prácticas expresivas y artísticas que contiene competencias específicas del área, ejes de los estándares, ejes generadores de la educación artística y prácticas artísticas, en el que el docente puede trabajar desde sus fortalezas y posibilidades profesionales, y en la que los estudiantes pueden aprovechar sus fortalezas para el desarrollo de la actitud, la aptitud, la generación de procesos de creación artística y cultural y la participación en la vida en comunidad y en sociedad.

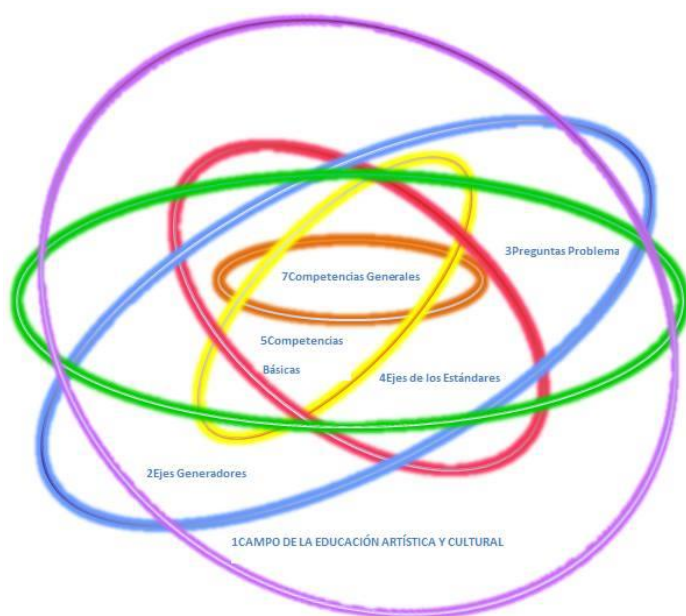


Gráfico 1. Campo de la Educación Artística y Cultural.

3.2 Fundamentos pedagógico–didácticos

Competencias específicas del área

Al asumir el reto de recontextualizar el plan de área de Educación Artística y Cultural para la ciudad de Medellín, es importante aclarar que dentro de este no se desarrollarán algunos aspectos o conceptos plenamente, ya que se considera que están bien sustentados en los textos guía. Por ello, se referencian de manera permanente para que el docente vaya a la fuente, realice su análisis y contraste con la propuesta aquí planteada. En relación a las competencias específicas del área, se asumirán como macro las planteadas en el Documento No 16, Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 25), siendo ellas la sensibilidad, la apreciación estética y la comunicación.

La competencia de la sensibilidad se sintoniza perfectamente con la descripción e interpretación que se hace en el texto, desde la premisa de la educación por el arte, “De este modo, la sensibilidad es una competencia que se sustenta en un tipo de disposición humana evidente al afectarse y afectar a otros, e implica un proceso motivado por los objetos elaborados por los seres humanos en la producción cultural y artística”. (Documento No 16, Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media. MEN, 2010, p. 26).

Las tres competencias que se desprenden de la sensibilidad son sensibilidad visual, sensibilidad auditiva y sensibilidad cenestésica. “La cenestesia es la conciencia que tenemos del cuerpo y sus tensiones. En este sentido, permite integrar en nosotros un esquema del cuerpo como un todo. De este modo y por correspondencia, es posible identificar y anticipar las tensiones de otra persona” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 30). Se considera que en el desarrollo de la sensibilidad se logra acercar al estudiante de una manera perceptiva, experiencial, actitudinal y creativa al desarrollo integral, al sentido ético y al desarrollo humano, vinculado a la conformación de las competencias ciudadanas.

De otro lado, la sustentación que se expone de la competencia denominada “apreciación estética” se enmarca en los discursos y las propuestas de las estéticas restringidas, de las estéticas poéticas, es decir, aquellas que todavía se expresan en relación al arte o la consideración de lo bello; enmarcando el acto sensible como la experiencia que se da en la relación del hombre con la obra de arte, llámese danza, teatro o música, entre otras; a su vez circunscritas en escenarios como el museo, el teatro y los auditorios. De ahí se desprenden dos competencias que son interpretación formal y extratextual en relación con las obras de arte (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p.36). La competencia

comunicativa desarrolla otras dos competencias fundamentales: “la producción y la transformación simbólica” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 42).

En torno a estas tres competencias se propone realizar una pausa, un distanciamiento que posibilite el análisis en relación a la conceptualización y los soportes teóricos que las sustentan, ya que las pretensiones de la formación artística y la mirada de la educación por el arte, se sintonizan perfectamente en los planteamientos de la competencia de la sensibilidad, lo que no sucede con las competencias de la apreciación estética y la comunicación, ya que su desarrollo teórico, su mirada o enfoque está direccionada a la educación para el arte, a la formación de artistas y por esta razón los planteamientos que allí se generan son enunciados en su gran mayoría para el desarrollo de la aptitud artística, al desarrollo de habilidades, del producto del artista denominado obra de arte, a la proyección artística, desviando, de alguna manera, el rumbo de lo planteado en las necesidades que tienen niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas, de una educación por el arte, es decir, las expresiones artísticas como medio de introspección, de búsqueda, del diálogo que se establece entre el juego de preguntas y respuestas, de realidades e imaginación, de contar realidades o inventar mundos, ejercicios y acciones que distan de ser categorizados como obras de arte, pero que no por ello pierden validez, por el contrario, para nuestra necesidad educativa, se convierten en una fortaleza, en un tesoro valioso, que permite de manera mágica que nuestros educandos abran sus cofres, sus propios cofres y miren, descubran y reconozcan allí sus cartografías y sus bitácoras, tracen rumbos, viajen y vuelen.

Esta definición rompe de alguna manera con los paradigmas de la sensibilidad, expresada en las relaciones del hombre consigo mismo, el otro y el entorno desde las miradas cotidianas, y deja de lado el desarrollo de las propuestas de las estéticas prosaicas o estéticas de la cotidianidad, que además de incluir dentro de su pluralidad perceptiva las manifestaciones artísticas, amplían su radio a la percepción, al encuentro sensible en la complejidad de la vida social en sus diferentes manifestaciones y amplían los escenarios perceptivos a la calle, el barrio, el bus, el aula, los lugares comunes de gestos, movimientos, tonos y atuendos que también tienen lecturas desde las estéticas de la cotidianidad y son el insumo, el punto de partida, las temáticas o narrativas a ser retomados en los procesos de formación artística.

Esta consideración de la educación por el arte, de la formación integral, de la transversalidad con las diferentes áreas del conocimiento, el desarrollo cognitivo, ético y estético, puede consolidarse en el plan de área y por ende en el plan de aula, al ampliar el campo de las estéticas restringidas a las estéticas cotidianas, que conllevan implícitos la ampliación de metodologías, didácticas, ejes y acciones realizadas desde los diferentes lenguajes artísticos, sin perder el norte trazado por las competencias propias del área. Dentro de la propuesta curricular se plantea un

devenir desde la competencia de la sensibilidad en apreciación estética que contemple elementos de ambas estéticas (cotidianas y poéticas) y desde allí se llegue no solo al reconocimiento, la apropiación y la aplicación de las miradas y los gestos cotidianos en sus léxicas y dramáticas, sino el reconocimiento, la apropiación y la aplicación de las técnicas artísticas, del conocimiento de la historia del arte, de los movimientos, las tendencias y las corrientes artísticas, de la filosofía del arte, de las dinámicas y acciones culturales, entre otros, enmarcadas en los proyectos artísticos y culturales del entorno escolar y social. En este devenir se va incorporando y equilibrando lo actitudinal y lo aptitudinal, lo prosaico y lo poético.

Los lineamientos curriculares conciben el desarrollo sensible, perceptivo, cognitivo, afectivo y emocional de los estudiantes, pero si se plantean solamente desde la perspectiva de la estética poética, igualmente restringe sus campos. Esta mirada de la obra artística en los procesos escolares implica procedimientos, experiencia y experimentación con las técnicas artísticas, importantes en los momentos de la realización de propuestas que requieran del desarrollo de la habilidad, la destreza y la aptitud, ejes que serán importantes en el desarrollo de las propuestas de expresión artística en los primeros grados de la básica secundaria, pero serán imprescindibles en los procesos y productos de los grados superiores y se verán reflejados en sus proyectos y propuestas.

En la educación básica primaria, entender el producto como obra, no sería la mejor alternativa, pues la adquisición de la destreza y el manejo de la técnica requieren de procesos de aprestamiento que conllevan a ejercicios de repetición continua, de trabajo arduo y permanente, de desarrollo de aptitudes, de tiempo y duración, teniendo como fin en sí mismo la consecución de un producto artístico. En la apuesta por lograr esta competencia en niños y niñas de la básica primaria, se validan espacios para el desarrollo sensible, la motivación, el deseo, el desarrollo de la percepción, la exploración y la creación, a través de la actividad del juego, la actitud lúdica y las expresiones artísticas.

Por tanto, el producto para la básica primaria se entenderá como la concreción de experiencias desde cualquiera de los lenguajes artísticos que serán puestos en común en el aula de clase, ya que entre pares, a manera de coevaluación o heteroevaluación, también se da la formación de públicos. Las experiencias, eventualmente, también podrán ser puestas en común ante sus padres y se valorarán en ellos los procesos y desarrollos individuales y actitudinales, más que los productos o resultados.

La competencia de la comunicación se entenderá no sólo enfocada a la producción artística, sino a entender como parte del producto la culminación de un ejercicio de expresión desde cualquiera de los lenguajes artísticos, que concebido

como tal pueda ser socializado en el aula, teniendo como público los compañeros de clase, lo que también se podría denominar muestras, ejercicios de improvisación, que no tienen la factura de la obra, pero que al ser socializados cumplen la función de contar, de comunicar y, a su vez, entrar en diálogo con los demás compañeros que harán las veces de público, de cojugadores y tendrán la función de develar los símbolos y de comenzar el ejercicio hermenéutico de la interpretación.

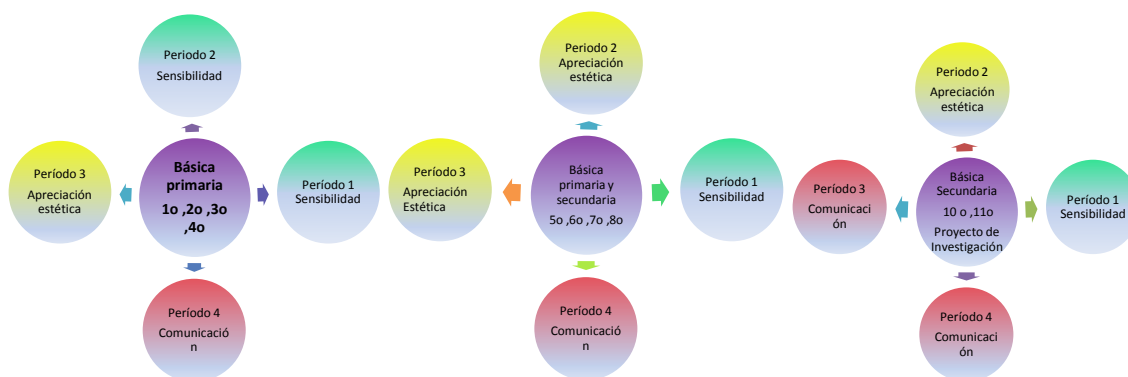


Gráfico 2. Relación de la intensidad de tiempo académico para el desarrollo de las competencias.

Con respecto a la educación media, si se parte de la premisa de que los jóvenes de décimo y undécimo han vivenciado el proceso de formación que planteado, se considera pertinente que al llegar a estos, puedan activar y generar una propuesta investigativa. Dicha propuesta deberá concluir en el grado 11º con una socialización y proyección a través de algunos de los lenguajes artísticos. El o los docentes del área harán las asesorías y acompañamientos pertinentes.

La investigación en educación artística, desde el ámbito del aula como una propuesta de desarrollo curricular en el plan de estudios, está concebida como un reto para la institución, ya que se deben romper los paradigmas establecidos desde los modelos tradicionales de educación a través de la transmisión de contenidos de la disciplina o de la repetición de técnicas, que llevan al manejo de los lenguajes artísticos, para abordar el área desde una mirada más universal, comprendiendo el sentido estético y expresivo que tiene el arte en la sociedad y las posibilidades creativas que estos lenguajes pueden ofrecer a estudiantes en formación. El hecho de que la educación artística sea un área que se trabaja desde el campo de las artes o de los lenguajes artísticos, no implica que sus procesos de investigación no se lleven a cabo con rigurosidad científica, por el contrario, los docente y estudiantes deben orientar y dirigir como investigadores a sus estudiantes coinvestigadores en procesos serios que impliquen rigurosidad y credibilidad en el ámbito investigativo, así se generarán no solo productos

artísticos innovadores, sino conocimiento nuevo y los estudiantes alcanzarán competencias específicas del área y competencias de investigación.

Procesos de desarrollo

Estos serán asumidos desde los procesos básicos de percepción (Documento No 16. Orientaciones para la Educación Artística, Ministerio de Educación Nacional, 2010) se nombran como recepción, creación y socialización, como acciones de pensamiento o producción, ya que son comunes a cualquiera de las prácticas artísticas.

“Abordaremos primero los procesos comunes a todas las prácticas artísticas, que pueden reunirse en tres grandes grupos de acuerdo con los diferentes roles que los estudiantes pueden desempeñar en las artes y la cultura, ya sea como espectadores, como creadores o como expositores: 1) Como espectadores realizan procesos de recepción, 2) Como creadores realizan procesos de creación: apropiación y creación y 3) Como expositores realizan procesos de socialización, presentación pública y gestión” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p.47)

Se hace inevitable enfatizar en el distanciamiento en torno a los planteamientos de estos procesos, pues vuelven a ligarlos solamente a las estéticas poéticas y la producción artística y cultural al establecer la relación de recepción con el espectador, la apropiación y creación con el creador y la presentación pública y gestión con la exposición y la socialización.

Para la propuesta que se está presentado, se nombrará el primer proceso no como recepción, sino como percepción, sugerencia que se retoma de las diversas propuestas realizadas por los docentes en la socialización del plan de área programadas por Expedición Currículo. Si bien se considera la recepción como una acción de recibir, de captar a través de los sentidos, de alguna manera se puede entender como un recibir pasivo; en cambio, la percepción trasciende los umbrales de la recepción y la sensación; la percepción, se podría decir, es la interpretación, la hermenéutica de la recepción y la sensación; es observar, apreciar, sentir, comprender, conocer e interpretar algo. De esta forma, la percepción tendrá correspondencia con la cenestésica (conciencia que tenemos del cuerpo y sus tensiones), lo visual, lo auditivo, lo olfativo, lo háptico (tacto), el gusto, la cinestésica, la percepción de relaciones y la imaginación.

Los procesos de creación tendrán correspondencia con la creatividad, que deviene de la necesidad de comprensión del mundo, la pregunta constante, el pensar que lo mismo puede ser diferente (siempre cambiante), que las cosas no se fijan sino que devienen, la mirada no acostumbrada que rehúsa el molde, el modelo, el

estereotipo y lo invariable. El lugar al que se llega luego de la experiencia de una percepción activa.

Dicha creatividad, al igual que la lúdica, se consideran una actitud, porque en ambas no basta sólo con que se sucedan a nivel neuronal y psicológico, entre otros. Es necesario que se materialicen, se actúe; es decir, estas actitudes, requieren ser manifiestas, convertirse en facto, las ideas que toman forma de palabras, gestos, diseños, proyectos, obras e inventos.

La creatividad moviliza el pensamiento reflexivo, el pensamiento crítico, la generación de preguntas, la búsqueda de soluciones, la inferencia, la anticipación, el desarrollo del pensamiento divergente y el liderazgo. En niños y jóvenes, el desarrollo de la actitud creativa permitirá elevarse, que es diferente a evadirse, se trata de estar en planos diferentes a las realidades contundentes, poder sentir las, manifestarlas, analizarlas, simbolizarlas, trascenderlas y expresarlas. Nelson Goodman (1978) soporta parte de esta interpretación en torno a la creatividad en su texto *Maneras de hacer*.

Así mismo, la creatividad, unida a la risa, la lúdica, el juego y el arte, son elementos fundamentales en la conformación del carácter resiliente; indispensable para que nuestros niños y jóvenes puedan fortalecer su acción ética, psicológica, espiritual, cognitiva, perceptiva, creativa y a pesar de las adversidades de la índole que fueran, trascender, recrear y encontrar alternativas, intensiones, sentidos de vida y desde allí contribuir a la reconstrucción del tejido social, ser parte activa y positiva de la comunidad, de la sociedad.

Por último, los procesos de socialización tendrán correspondencia con la comunicación, más que la puesta en escena, es la puesta en común. La posibilidad de contar, narrar, expresar y en este sentido, las propuestas sean escuchadas, interpretadas y se pueda promover desde ellas la coevaluación, la heteroevaluación, el diálogo, la aceptación de la crítica constructiva y, por ende, las maneras del hablar, la acción del análisis, la inferencia y la escucha atenta. Esta es otra forma de educar públicos, no sólo para la escena artística, sino también para los escenarios que frecuentamos en nuestra vida cotidiana: la casa, el colegio, el parque y nuestra propia vida.

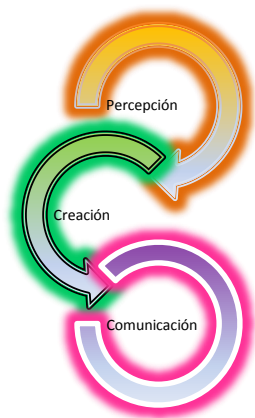


Gráfico 3. Relación entre las diferentes competencias.

Ejes generadores del plan de área

¿Cómo surgen los ejes generadores del plan de área?

La propuesta de los ejes generadores surge desde las reflexiones realizadas en la Red de Docentes de Educación Artística de la Escuela del Maestro entendida como el centro de discusión, de encuentro afectivo y académico. Integra en su dinámica interna preguntas tales como: ¿Cuál es el aporte de la Educación Artística y Cultural en la formación de niños y jóvenes en la escuela? ¿Es la educación para el arte o por el arte? ¿Productos o procesos artísticos? ¿Actitud versus aptitud? ¿Las técnicas artísticas se convierten en contenidos de la educación artística? ¿El objetivo de la educación artística es el montaje de propuestas artísticas para las celebraciones institucionales? ¿Todos los docentes están en capacidad de enseñar el área de educación artística? ¿Son los espacios de las instituciones educativas adecuados para la realización de las prácticas artísticas? ¿Es el patio escolar el espacio ideal para los talleres de formación artística?

La pregunta por el cómo desarrollar en niños, niñas y jóvenes los dispositivos conceptuales y prácticos, que en su apuesta por el desarrollo del pensamiento divergente, integren el pensar, el hacer y el sentir con una postura sensible, creativa, reflexiva, crítica de sí mismo, el otro y el entorno, se realiza a través de la puesta en escena de los ejes generadores, transversales a los diferentes lenguajes artísticos, así como también a las diferentes áreas de conocimiento, lo que los postula como una propuesta, una forma de la transversalidad; es decir, los ejes generadores son los componentes esenciales de la conformación sensible,

estética y comunicativa e igualmente inciden directamente en el desarrollo del pensamiento científico, matemático y espacial, entre otros.

Los ejes generadores serán retomados y desarrollados a partir del diagnóstico que se realice del grupo de estudiantes y de acuerdo a sus necesidades, interés, problemas, y contexto sociocultural. Igualmente, de allí surgirán las preguntas problematizadoras a partir de las cuales el docente elegirá trabajar con el o los ejes que considere puedan posibilitar respuestas y desarrollos pertinentes. Serán la ruta de viaje, el mapa que tendrá el docente y a partir de las experiencias sonoras, de representación, imagen, movimiento y metáfora, establecerá temáticas, estrategias metodológicas y recursos necesarios para su desarrollo y puesta en escena

Ejes generadores del saber artístico				
Expresiones artísticas: representación, movimiento, imagen, metáfora y sonido.				
Conciencia corporal	Gesto	Atención	Asimilación	Escucha
Expresividad	Emoción	Reconocimiento	Comprensión	Silencio
Espacio	Evocación	Distinción	Discriminación	Ruido
Quietud	Ensoñación	Selección	Interrelación	Tiempo
Contemplación	Analogía	Clasificación	Transformación	Intensidad
Observación	Imitación	Semejanza	Análisis	Duración
Experimentación	Simbolización	Diferenciación	Abstracción	Tono
Creación	Imaginación	Proporción	Generalización	Coordinación
Resignificación	Concentración	Inferencia	Hipótesis	Disociación
Proyección	Improvisación	Indagación	Indagación	Interpretación
	Intervención	Construcción	Categorización	Deconstrucción
		Admiración	Producción	Apreciación

En torno a la pregunta ¿Qué y cómo se aprende en los procesos de formación artística y cultural? Las estrategias metodológicas y didácticas de enseñanza – aprendizaje en la formación artística involucran procesos de conocimiento deductivos, inductivos como aquellos que van desde la experiencia viva de la realidad hasta la abstracción, en la búsqueda y valoración de los procesos más que de los resultados, en la incorporación del estudiante como ser social a los

procesos de enculturación, el reconocer que el aprender y el hacer son acciones inseparables en los procesos de expresión artística.

Por estas razones, la formación artística no se ocupa de la definición de contenidos temáticos, pues estos son determinados según cada práctica artística; establecerlos constituye la tarea de los docentes y de las instituciones educativas (Ministerio de Educación Nacional, 2010). Se considera importante resaltar que la disposición ideal en la presentación gráfica de los ejes generadores será circular, pues esta disposición propone la igualdad y la equidad, posibilita la acción, el movimiento y la dinámica de la transversalidad.

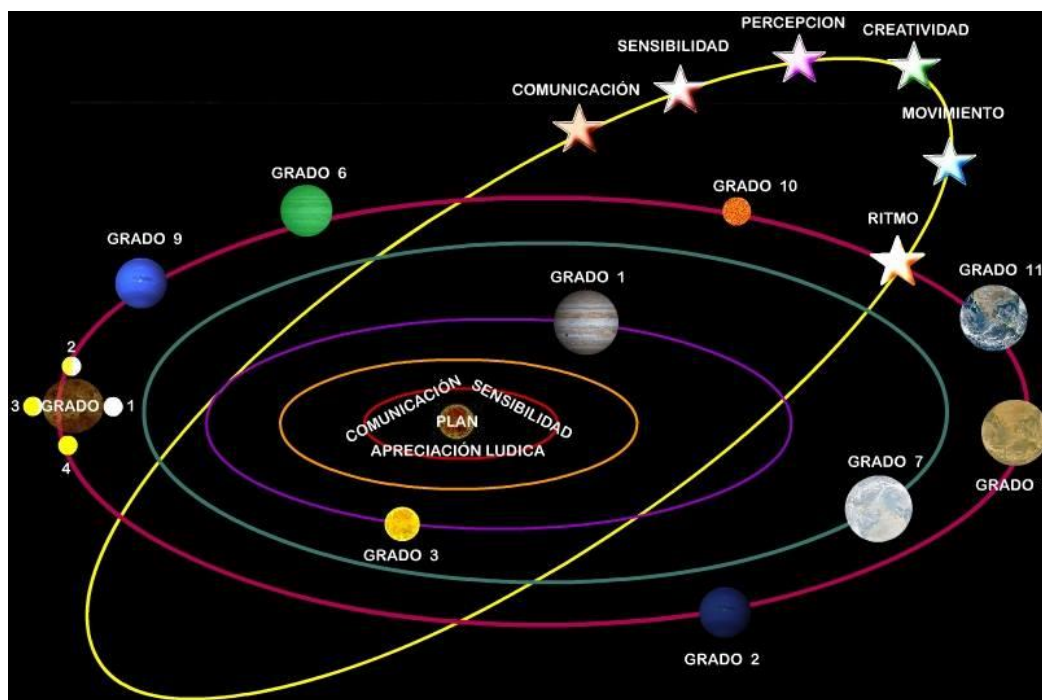


Gráfico 4. Propuesta de plan de área con base en la metáfora del sistema solar

El diseño nos presenta el proyecto curricular como un sistema solar. Expedición Currículo será el Brazo de Orión, enorme galaxia de tipo espiral; el plan de área de Educación Artística y Cultural estará en el centro del sistema y será la Estrella Mediana, la cual estará rodeada en una órbita cercana por tres planetas que serán las competencias específicas: sensibilidad, apreciación estética y comunicación; encontramos en otras órbitas los planetas enanos, que serán los diferentes grados, desde primero hasta undécimo, que en su movimiento de traslación determinan el trayecto del año académico y en su movimiento de rotación determinan los cuatro períodos académicos. Cada planeta enano estará acompañado de cuatro satélites naturales, que en cada fase lunar significarán un período académico. En una órbita exterior se encontrarán las estrellas variables, que serán los ejes generadores

Estándares

Es importante resaltar que el área no cuenta con estándares determinados por el Ministerio de Educación, evento que es aceptado por una gran mayoría de docentes, pues se considera que desde la subjetividad que se desarrolla en las expresiones artísticas (centrado en el ser), la diversidad de manifestaciones que la contienen, la multiplicidad de propuestas por su mirada divergente, hace difícil estandarizar dicha experiencia; por lo tanto desde la propuesta de Expedición Currículo se sugiere asumir las competencias específicas: Sensibilidad, Apreciación estética y Comunicación, como el punto de referencia para la redacción de los estándares para el área.

Evaluación

Para la propuesta que se está realizando, es importante resaltar el valor que se le da desde la Educación Artística y Cultural a los procesos, más que a los productos; a la actitud del estudiante, más que sus aptitudes y habilidades. El ejercicio diagnóstico contribuye a develar en qué momentos del desarrollo sensible, de apreciación estética y comunicación se encuentran sus estudiantes y, a partir de esta información, debe procurar que cada uno avance en su propio desarrollo y no homogenizar la formación en la valoración exclusiva del producto.

Se cuenta con varias metodologías de la evaluación que pueden ser aplicables a los procesos de formación artística, entre ellas se destacan:

La evaluación diagnóstica: consiste en el análisis de una situación antes de iniciar una práctica educativa. Permite reconocer, identificar y establecer desde donde planificar las estrategias que se van a seguir de acuerdo con diferentes intereses, conocimientos y preferencias que tienen estudiantes y profesores.

La evaluación sujeta al criterio personalizado: reconoce la importancia del diálogo entre estudiante y docente; permite la comprensión de las circunstancias particulares, inquietudes, preferencias o dificultades de ambas partes y exige del profesor conocimientos interdisciplinarios y flexibilidad de acción.

La coevaluación: es aquella que se realiza entre los estudiantes y el docente. Permite al estudiante comprender el por qué, el para qué y el cómo se evalúa. Esta dinámica se enriquece con múltiples perspectivas que surgen de un clima de diálogo constructivo. En sus procesos evaluativos, la participación de los estudiantes es de fundamental importancia en la Educación Artística.

La autoevaluación: es la valoración del estudiante de su propio trabajo y de los logros alcanzados. Se orienta a reconocer sus propias competencias y a identificar

sus dificultades. Es tarea del docente a cargo de la educación artística en la escuela, fomentar la capacidad autocrítica en sus estudiantes.

La indagación: constituye para el docente una forma de revisar y cualificar su quehacer en este campo y de consolidar sus aportes reflexivos para mejorar la calidad de la educación. En cuanto a los estudiantes, la realización de proyectos de investigación en educación artística aumenta su capacidad de participación y propicia ambientes de diálogo y de difusión con pares que comparten sus mismas inquietudes.

Según las Orientaciones pedagógicas, el diseño de evidencias de desempeño debe establecerlo la institución educativa teniendo en cuenta las características de su proyecto educativo institucional. Tal diseño requiere considerar aspectos como: la coherencia entre la competencia y los desempeños; el campo disciplinar; las competencias esperadas en dicho campo; la dificultad progresiva de los contenidos; y la relación proporcional entre la intensidad horaria dedicada al área y el número de actividades, pruebas o instrumentos mediante los cuales se observan los desempeños. (Ministerio de Educación Nacional, 2010)

Metodología.

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO, construye su proyecto educativo, formulando su accionar pedagógico e institucional, a partir del RESPETO Y RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD, de los seres humanos, como base fundamental de la convivencia social. Este reconocimiento de la diversidad, permite que la institución le apueste a la INCLUSIÓN ESCOLAR, entendiendo la escuela como un espacio de igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas, sin importar sus condiciones individuales y sociales. Es así como el currículo y las estrategias de evaluación están diseñadas para tomar en cuenta a todos los alumnos en su diversidad y en su singularidad, de acuerdo con los siguientes fundamentos:

Las Institución desarrolla estrategias para estimular la presencia, la participación y el éxito de los y las estudiantes mediante un diseño curricular flexible que responda a las necesidades y capacidades diversas y que privilegie los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, por tal razón trabajamos a partir del Enfoque de la Pedagogía activa y del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA):

- Se potencian los tres canales de ingreso de la información: auditivo, táctil, visual.
- Las clases se desarrollan a partir de una agenda conocida previamente por los estudiantes.
- Se propician actividades grupales

- Se privilegia el uso de mapas conceptuales, dibujos, láminas, diagramas, esquemas, resúmenes e hipertexto, entre otros. Se promueve el aprendizaje a través de actividades que impliquen el hacer
- Se estimula el uso de materiales atractivos e interactivos
- Se potencia el apoyo entre pares.
- Se varía la distribución y ubicación de los y las estudiantes en el aula de clase, dependiendo de las actividades
- Se varía la entrega de trabajos en otros medios diferentes al escrito

La evaluación:

- Se utilizan criterios y estrategias diferenciados dando respuesta a las necesidades y capacidades de los y las estudiantes-.
- Se valoran potenciales, puntos fuertes, habilidades, observación de su participación en la clase, tareas.
- En caso de ser necesario, se reduce o minimiza el número de ítems dentro de la evaluación de algunos estudiantes con relación a otros.

3.3 Resumen de las normas técnico-legales

El plan de área está en consonancia con las siguientes directrices legales:

-La Constitución Política de 1991: artículos 67, 68, 70 y 71 en los cuales se legisla: (selección de algunos apartes).

“Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. (...). La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (...)”

“Artículo 68. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. (...)”

“Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. (...). El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación”.

“Artículo 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres (...). El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”.

-Ley 115 de 1994 “Sección III. Educación básica:

Artículo 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, contempla entre ellas la de Educación Artística y Cultural.

-Ley 397 de 1997 o Ley General de Cultura

Esta Ley reconoce la educación artística y cultural como factor de desarrollo social, le otorga competencias del Ministerio de Cultura en este campo y crea el Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural –Sinfac-. Paralelamente, las políticas y planes nacionales y regionales para el desarrollo cultural que dan seguimiento al Plan Decenal de Cultura 2001 – 2010, las cuales se han organizado a través del Sistema Nacional de Cultura, tienen la formación como un componente básico de las políticas públicas culturales, en las que se destaca la educación artística y cultural.

Principios de las prácticas artísticas y culturales (Ministerio de Educación Nacional, 2007)

-Valor intrínseco de las prácticas artísticas. Las prácticas artísticas son creadoras de comunidad, ya sea por la socialización de las significaciones con las cuales se sienten representados, identificados y cohesionados los diversos grupos, las etnias y los géneros; o porque satisfacen y hacen visibles los deseos, las emociones y los imaginarios colectivos. Construyen comunidades fluidas y dinámicas que configuran procesos de cohesión, convivencia y otros valores ciudadanos. Las prácticas tienen la capacidad de producir sentido en profundidad y de configurar espacios de diálogo entre las modalidades y los niveles de la educación, la alta cultura y la cultura popular, la centralidad y la periferia, evidenciando de esta manera el papel de la diversidad cultural que moviliza y enriquece las identidades.

-La educación artística es un derecho universal. El fortalecimiento de las prácticas artísticas se constituye como un factor que afianza el derecho a la diferencia cultural, siempre que se entienda la cultura como el ámbito de construcción de sentido atravesado por diferencias que precisan la expresión y el diálogo. La expresión y creación artística suponen construir una política educativa y cultural que conciba el quehacer artístico como parte de la cotidianidad de todo ser humano, como un acto que requiere una acción continua y constante. La educación es en sí misma un derecho fundamental de todo ciudadano y, en términos generales, el Estado debe buscar los mecanismos para lograr que esta sea gratuita en todas las regiones y todos los rincones del país.

Igualmente, la educación artística es un derecho universal que debe ser gratuito y de responsabilidad del Estado; asimismo, la formación de los artistas debe fomentar la creatividad y este aspecto debe estar reflejado en las orientaciones pedagógicas de las instituciones educativas de preescolar, básica y media del país.

Es importante también aclarar que no toda práctica artística es buena en sí misma y que no todo es arte, se requiere fomentar procesos sistemáticos y consolidados de formación y educación artística para asegurar procesos y productos de calidad. La educación artística favorece el desarrollo del pensamiento crítico y promueve el aporte y la valoración de distintos puntos de vista sobre una misma temática.

3.4. Fines y objetivos de la educación en todos sus niveles:

Fines de la Educación:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que se le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de la solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y la promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Objetivos de la Educación:

1. Objetivos comunes a todos los niveles
 - a. Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;
 - b. Desarrollo las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;
 - c. Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y la vida cotidiana;
 - d. Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales

- como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y ayuda mutua;
- e. Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y
 - f. Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

2. Objetivos específicos de la Educación Preescolar

- a. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;
- b. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;
- c. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de capacidad de aprendizaje;
- d. La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria;
- e. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;
- f. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
- g. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;
- h. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
- i. La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y
- j. La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.
- k. La adquisición de hábitos de observación visual, auditiva y psicomotriz para la creación de actitudes y comportamientos de prevención frente al tránsito, respeto a las normas y autoridades, y actitudes de conciencia ciudadana en materia de uso de la vía.

3. Objetivos generales de la Educación básica.

- a. Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare el educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;

- b. Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;
- c. Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y la vida cotidiana;
- d. Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;
- e. Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y
- f. Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

4. Objetivos específicos de la Educación Básica en el ciclo de Primaria.

Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a. La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- b. El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- c. El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura;
- d. El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;
- e. El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;
- f. La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;
- g. La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;
- h. La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;
- i. El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y, conducentes a un desarrollo físico y armónico;

- j. La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;
- k. El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;
- l. La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;
- m. La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera;
- n. La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y
- o. La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

5. Objetivos específicos de la Educación Básica en el ciclo de Secundaria.

- a. El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes completos, orales y escritos en la lengua castellana, así como para entender mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua;
- b. La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;
- c. El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, lógicos, analíticos, de conjuntos, de operaciones y relaciones, así como la utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;
- d. El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental;
- e. El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;
- f. La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;
- g. La iniciación de los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;
- h. El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social;
- i. El estudio científico del universo, de la Tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de

- los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;
- j. La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales;
 - k. La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;
 - l. La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera;
 - m. La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella;
 - n. La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y
 - o. La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

6. Objetivos específicos de la Educación Media Académica.

- a. La profundización en un campo de conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
- b. La profundización en conocimientos avanzados en las ciencias naturales,
- c. La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;
- d. El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo a las potencialidades e intereses;
- e. La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;
- f. El fomento de la conciencia y de la participación responsables del educando en acciones cívicas y del servicio social;
- g. La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad;
- h. Desarrollar de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;
- i. El desarrollo de las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar, y expresarse correctamente en la lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura;

- j. El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, lógicos, analíticos, de conjuntos, de operaciones y de relaciones, así como la utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;
- k. El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;
- l. El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.
- m. El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;
- n. La apreciación artística, la comprensión estética la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valorización y respeto por los bienes artísticos y culturales.
- o. La educación física y la práctica de la recreación y los deportes la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

4.0 MALLA CURRICULAR

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Primero
Docente(s):	
Objetivos: • Reconocer y explorar las posibilidades sensoriales del cuerpo a través del juego. • Descubrir los objetos e imágenes de su entorno e incorporarlos a ejercicios de expresión. • Utilizar diversos materiales en la transformación o creación de objetos.	
Competencias: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.	

4.1. Grado primero

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Primero
Docente(s):	
Objetivos: • Reconocer y explorar las posibilidades sensoriales del cuerpo a través del juego. • Descubrir los objetos e imágenes de su entorno e incorporarlos a ejercicios de expresión. • Utilizar diversos materiales en la transformación o creación de objetos.	
Competencias: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.	

Periodo 1			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares		
¿Cómo generar espacios de experimentación sensorial que posibilite el desarrollo intrapersonal?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Experimento sensorialmente las características del movimiento corporal. Desarrollo habilidades motrices básicas a partir de cantos y juegos. Relaciono gestos cotidianos con el movimiento corporal.	Experimento sensorialmente formas y tamaños Desarrollo habilidades visuales básicas a partir de juegos de observación. Relaciono signos cotidianos con actitudes corporales	Experimento sensorialmente con objetos sonoros. Desarrollo habilidades de percepción sonora a partir del intercambio con ambientes sonoros naturales. Relaciono sonidos ambientales con actitudes corporales.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Reconoce diferentes estímulos sensoriales.	Explora diversas experiencias perceptivas.	Relaciona las experiencias perceptivas con acciones de la vida cotidiana.	

Periodo 2			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares.		
¿Cómo desarrollar la percepción sensorial a través	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva

del descubrimiento corporal?	Exploro las diferentes posibilidades motrices de mi cuerpo. Vivencio mis capacidades motrices gruesas a través de experiencias corporales. Exploro mis posibilidades motrices finas a través de experiencias corporales.	Exploro con diferentes experiencias visuales. Vivencio mis capacidades visuales a través de ejercicios de observación. Exploro mis posibilidades motrices finas a través de ejercicios visuales.	Exploro con diferentes experiencias sonoras. Desarrollo mis capacidades de escucha a través de experiencias sonoras. Exploro mis posibilidades motrices a través de experiencias sonoras.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Descubre sus potencialidades expresivas.	Experimenta con sus potencialidades expresivas.	Expresa emociones desde sus posibilidades corporales.	

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo potenciar la capacidad de relación entre la expresión y los objetos del entorno inmediato?	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Diferencio los objetos por sus características propias a través de los sentidos. Descubro las diversas posibilidades de uso de los objetos en tanto encuentro múltiples posibilidades de uso. Utilizo los objetos para representar acciones cotidianas.	Establezco relaciones corporales con objetos del entorno. Descubro las diversas posibilidades de los objetos en tanto me permiten partir de ellos para crear otros. Recreo los objetos para la representar personajes cotidianos.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser

Reconoce a través de los sentidos diferentes objetos del entorno.	Realiza interacciones entre el cuerpo y los objetos del entorno.	Utiliza algunos de los objetos del entorno para crear nuevos objetos, situaciones o personajes.
---	--	---

Periodo 4		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo desarrollar la creatividad a través de los materiales o recursos básicos?	Producción	Transformación simbólica
	Exploro con diferentes materiales propios de las expresiones artísticas.	Transformo objetos cotidianos y los incorporo a juegos de expresión.
	Descubro diversas posibilidades en la utilización de materiales.	Recreo objetos y espacios que me posibiliten el juego de la imaginación.
	Realizo objetos que me posibiliten enriquecer los juegos de expresión.	Creo juegos de improvisación a partir de los objetos y espacios diseñados.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Explora las cualidades y posibilidades de los materiales.	Descubre que los objetos y espacios son posibles elementos de transformación.	Disfruta de la posibilidad de recrear y crear objetos.

4.2. Grado segundo

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Segundo
Docente(s):	
Objetivos: • Reconocer en el juego posibilidades de expresión. • Desarrollar la capacidad de imitación a través del juego. • Estimular la atención como elemento fundamental de la interpretación. • Interpretar las actitudes expresivas de los compañeros.	

Competencias:
Sensibilidad.
Apreciación estética.
Comunicación.

Periodo 1			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares		
¿Cómo desarrollar la imaginación a través de las posibilidades expresivas del juego?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Identifico propiedades expresivas de mi cuerpo a través del juego.	Identifico posibilidades expresivas del espacio a través del juego.	Identifico propiedades expresivas de los sonidos a través del juego.
	Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas corporales a través del juego.	Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas visuales a través del juego.	Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas sonoras a través del juego.
	Manifiesto emociones y sensaciones a través de experiencias corporales.	Manifiesto emociones y sensaciones a través de experiencias visuales.	Manifiesto emociones y sensaciones a través de experiencias sonoras.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Identifica en el juego un espacio para la imaginación.	Desarrolla a través del juego habilidades y destrezas para la imaginación.	Disfruta de la posibilidad de crear mundos a través del juego.	

Periodo 2			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares		
¿Cómo la imitación es el punto de encuentro entre el juego y las habilidades expresivas motrices?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Realizo juegos que me posibilitan ampliar la percepción motriz.	Realizo juegos que me posibilitan ampliar la percepción visual.	Realizo juegos que me posibilitan ampliar la percepción sonora.
	Participo de juegos que me	Participo de juegos que me	

	posibilitan el desarrollo motriz grueso. Recreo juegos que me posibilitan el desarrollo creativo corporal.	posibilitan el desarrollo motriz fino. Recreo juegos que me posibilitan el desarrollo creativo visual.	Participo de juegos que me posibilitan el desarrollo auditivo. Recreo juegos que me posibilitan el desarrollo creativo sonoro.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Diferencia las experiencias cenestésicas de las visuales y las sonoras.	Incorpora la imitación a experiencias cenestésicas, visuales o sonoras.	Expresa desde la imitación sensaciones, emociones y pensamientos de manera cenestésica, visuales y sonora.	

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿De qué forma la atención incide en los procesos de interpretación?	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Reconozco acciones corporales, visuales y sonoras.	Describo formas corporales, visuales y sonoras.
	Diferencio acciones corporales, visuales y sonoras.	Interpreto formas corporales, visuales y sonoras
	Establezco relaciones entre las formas corporales, visuales y sonoras	Creo formas corporales, visuales y sonoras.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Comprende la atención como el medio que posibilita la interpretación de formas expresivas.	Reconoce los elementos esenciales para la atención en la interpretación de formas expresivas	Evidencia una actitud de atención en la interpretación de formas expresivas.

Periodo 4		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo desarrollar la capacidad de interpretación frente a las capacidades expresivas de sus compañeros?	Producción	Transformación simbólica
	Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas a través de las expresiones artísticas.	Empleo con creatividad y recursividad diferentes elementos propios de las prácticas artísticas.
	Demuestro interés por experimentar y participar en las actividades de expresión artística.	Utilizo elementos de las expresiones Artísticas para interpretar su entorno.
	Participo activamente en actividades de expresión artística.	Me expreso utilizando elementos propios de los leguajes artísticos.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Es recursivo con los elementos propios de las prácticas artísticas para el desarrollo de habilidades y destrezas.	Retoma experiencias de su entorno para experimentar y participar en actividades de expresión.	Utiliza elementos de las expresiones artísticas para interpretar su entorno.

4.3. Grado tercero

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Tercero
Docente(s):	
Objetivos: • Manifestar sentimientos, emociones e ideas a través de los lenguajes expresivos. • Desarrollar las propias evocaciones y fantasías a través del juego. • Reconocer la contemplación como forma de interpretación de los lenguajes cotidianos y artísticos. • Reconocer la improvisación como forma de expresión creativa.	
Competencias: Sensibilidad.	

Periodo 1			
Pregunta problematizadora.	Ejes de los estándares		
¿Cómo desarrollar la conciencia corporal a través de los lenguajes expresivos?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Reconozco mi cuerpo como instrumento de expresión.	Reconozco las experiencias visuales como formas de expresión artísticas.	Reconozco las experiencias sonoras como de expresión artística.
	Descubro las posibilidades expresivas de mi cuerpo.	Descubro mis posibilidades expresivas a través de lenguajes visuales.	Descubro mis posibilidades expresivas a través lenguajes sonidos.
	Desarrollo actividades expresivas utilizando mi cuerpo como medio.	Desarrollo actividades expresivas a través de los lenguajes visuales.	Desarrollo actividades expresivas a través de los lenguajes sonoros.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Reconoce los lenguajes expresivos como instrumentos para el desarrollo de la conciencia corporal.	Descubre posibilidades expresivas desde su conciencia corporal.	Transforma sus emociones, sentimientos e ideas en lenguajes.	

Periodo 2			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares		
¿Cómo puede la evocación desarrollarse a través	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva

del juego?	Reconozco mi cuerpo como medio de memoria genética. Descubro en mi cuerpo mi historia personal. Interpreto mis recuerdos a través de formas corporales.	Reconozco mi cuerpo como medio de memoria visual. Descubro como la memoria visual afecta mis sentidos y sentimientos. Interpreto mis recuerdos a través de formas visuales.	Reconozco mi cuerpo como medio de memoria sonora. Descubro como lo sonoro afecta mis sentidos y sentimientos. Interpreto mis recuerdos a través de formas sonoras.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Utiliza los recuerdos para tejer su historia personal.	Realiza objetos que le permitan aprehender su memoria personal.	Crea acciones expresivas en las que se evidencian diferentes evocaciones.	

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo la contemplación posibilita la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos?	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Relaciono a través de la apreciación elementos de los lenguajes cotidianos con los artísticos.	Observo elementos de los lenguajes cotidianos para realizar interpretaciones artísticas.
	Diferencio las propiedades de los lenguajes cotidianos y artísticos.	Relaciono interpretaciones artísticas con lenguajes cotidianos.
	Reflexiono acerca las similitudes y diferencias entre lenguajes cotidianos y artísticos.	Abstraigo elementos de los lenguajes artísticos para mis creaciones en los ámbitos individual y grupal.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica la contemplación como actitud	Reconoce la contemplación en sus diversas formas	Experimenta momentos de contemplación que le

indispensable para la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos.	de manifestación.	permiten acercarse a la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos.
--	-------------------	--

Periodo 4		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo a través de la improvisación se puede desarrollar la capacidad creativa?	Producción	Transformación simbólica
	Desarrollo habilidades y destrezas creativas en el ejercicio de la improvisación. Experimento diversas formas y técnicas de improvisación. Realizo creaciones partiendo de los elementos fundamentales de la improvisación.	Empleo la improvisación en mis expresiones creativas. Propongo ejercicios de improvisación para el desarrollo de propuestas creativas. Utilizo la improvisación como base de la innovación.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce la improvisación como forma fundamental de la creación.	Demuestra interés por experimentar y participar en las actividades de improvisación	Muestra espontaneidad al momento de realizar ejercicios o acciones de improvisación.

4.4. Grado cuarto

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Cuarto
Docente(s):	
Objetivos: - Evidenciar la importancia de la creatividad como elemento fundamental de los lenguajes artísticos. - Retomar experiencias de vida cotidiana y representarlas de manera creativa desde los lenguajes artísticos. - Reconocer la creatividad como base de la expresión artística.	

- Desarrollar la capacidad de comunicación, a través de los lenguajes artísticos.

Competencias:
Sensibilidad.
Apreciación estética.
Comunicación.

Periodo 1			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares		
¿Cómo la creatividad contribuye al desarrollo de la expresión artística?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Retomo acciones de la vida cotidiana para crear secuencias corporales y de movimiento.	Retomo experiencias de la vida cotidiana para crear secuencias visuales.	Retomo experiencias de la vida cotidiana para crear secuencias sonoras.
	Construyo ejercicios creativos en torno al movimiento.	Construyo ejercicios creativos en torno a la imagen.	Construyo ejercicios creativos en torno al sonido.
	Transformo ejercicios en torno al movimiento con mis ideas y experiencias.	Transformo ejercicios en torno a la imagen con mis ideas y experiencias.	Transformo ejercicios en torno al sonido con mis ideas y experiencias.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Identifica cómo las experiencias cotidianas pueden transformarse en expresiones de movimiento, imagen o sonido.	Utiliza las experiencias cotidianas para transformarlas en expresiones de movimiento, imagen o sonido.	Reconoce la creatividad como un eje generador de las expresiones artísticas.	

Periodo 2			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares		
¿Cómo la creatividad contribuye a la transformación de materiales cotidianos en expresiones artísticas?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Utilizo elementos y materiales de la vida cotidiana y los transformo en expresiones de movimiento. Realizo improvisaciones con base en experiencias corporales y de movimiento. Socializo ejercicios creativos de experiencias corporales y de movimiento.	Utilizo elementos y materiales de la vida cotidiana y los transformo en expresiones visuales. Realizo improvisaciones con base en experiencias visuales. Socializo ejercicios creativos de experiencias visuales.	Utilizo elementos y materiales de la vida cotidiana y los transformo en expresiones sonoras. Realizo improvisaciones con base en experiencias sonoras. Socializo ejercicios creativos de experiencias sonoras.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Reconoce como a través de la creatividad se pueden transformar los elementos y materiales cotidianos.	Utiliza la creatividad para transformar los elementos y materiales cotidianos.	Utiliza la creatividad para transformar y recrear situaciones y problemas de la vida cotidiana.	

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Por qué la creatividad es fundamental en las expresiones artísticas?	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Observo las acciones creativas en las diferentes expresiones artísticas. Expreso las sensaciones y sentimientos que me generan el contacto con expresiones artísticas.	Comprendo las acciones creativas en las diferentes expresiones artísticas. Identifico las acciones creativas en las diferentes expresiones artísticas.

	Manifiesto gusto y aprecio por la producción artística.	Retomo elementos creativos de los diferentes lenguajes artísticos para realizar mis propias propuestas de expresión.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Comprende la importancia de la creatividad en los lenguajes artísticos.	Se proyecta en su entorno a través de los diferentes lenguajes artísticos para promover el desarrollo cultural.	Muestra interés para enriquecer la producción artística y cultural.

Periodo 4		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo producir propuestas creativas desde los diferentes lenguajes artísticos?	Producción	Transformación simbólica
	Establezco el reconocimiento de elementos de los lenguajes artísticos que me permitan realizar ejercicios para una propuesta de expresión artística.	Utilizo motivos cotidianos y los convierto creativamente en propuestas de expresión artística.
	Utilizo los elementos de los lenguajes artísticos para realizar una propuesta de educación artística.	Utilizo materiales cotidianos para enriquecer creativamente mis propuestas de expresión artística.
	Lidero la estructuración de una propuesta desde alguno de los lenguajes artísticos.	Lidero la socialización de propuestas de expresión artística en mi ámbito escolar.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Retoma elementos de la vida cotidiana para realizar propuestas creativas de expresión artística.	Utiliza estímulos de la vida cotidiana para convertirlos en propuestas creativas de expresión artística.	Lidero propuestas de socialización de ejercicios de expresión artística en su ámbito escolar.

4.5. Grado quinto

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Quinto
Docente(s):	
Objetivos: • Reconocer la analogía como elemento fundamental de los lenguajes artísticos. • Reconocer la relación del concepto de espacio en las diferentes expresiones artísticas. • Reconocer la relación del concepto de tiempo en las diferentes expresiones artísticas • Reconocer la importancia del espacio y el tiempo en las manifestaciones artísticas y culturales de una región.	
Competencias: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.	

Periodo 1			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares		
¿Cómo la analogía posibilita desarrollar la capacidad de relacionar a través de la semejanza y la diferencia?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Identifico analogías y las expreso corporalmente.	Identifico analogías y las expreso visualmente.	Identifico analogías y las expreso de manera sonora.
	Establezco relaciones entre personas, objetos, cosas y los represento corporalmente.	Establezco relaciones entre personas, objetos, cosas y los represento a través de imágenes.	Establezco relaciones entre personas, objetos, cosas y los represento a través del sonido.
	Retomo diferentes analogías para realizar composiciones corporales.	Retomo diferentes analogías para realizar composiciones visuales.	Retomo diferentes analogías para realizar composiciones sonoras
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Reconoce la importancia de la analogía en los	Maneja la analogía para realizar propuestas creativas	Encuentra en la analogía una estrategia para	

procesos de creación.		comunicar de manera simbólica.
-----------------------	--	--------------------------------

Periodo 2			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares		
¿De qué manera se concibe el espacio en las diferentes expresiones artísticas?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Reconozco las diferentes clases de espacio en las expresiones corporales. Identifico los elementos propios del espacio en el manejo corporal. Represento los elementos propios del espacio en ejercicios de expresión corporal.	Reconozco las diferentes clases de espacio en las expresiones visuales. Identifico los elementos propios del espacio en el manejo visual. Represento los elementos propios del espacio en ejercicios de expresión visual.	Reconozco las diferentes clases de espacio en las expresiones sonoras. Identifico los elementos propios del espacio en el ámbito sonoro. Represento los elementos propios del espacio en ejercicios de expresión sonora.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Identifica los elementos fundamentales del espacio en las diferentes expresiones artísticas	Retoma los elementos fundamentales del espacio para realizar propuestas desde las diferentes expresiones artísticas.	Asume los elementos fundamentales del espacio desde las diferentes expresiones artísticas y los aplica a su vida cotidiana.	

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿De qué manera se concibe el tiempo en las	Interpretación formal	Interpretación extratextual

diferentes expresiones artísticas?	Identifico los elementos fundamentales del tiempo en las diferentes expresiones artísticas Identifico las diferentes formas de abordar el tiempo en las diferentes expresiones artísticas. Represento los elementos propios del tiempo en ejercicios de expresión artística.	Reflexiono cómo el tiempo se manifiesta en las diferentes expresiones artísticas. Utilizo los lenguajes simbólicos para relacionarlos con el tiempo y las transformaciones socioculturales. Establezco la relación entre mi entorno, el tiempo y los diferentes lenguajes artísticos.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica la contemplación como actitud indispensable para la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos.	Reconoce la contemplación en sus diversas formas de manifestación.	Experimenta momentos de contemplación que le permiten acercarse a la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos.

Periodo 4		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo el tiempo y el espacio posibilitan el reconocimiento de las expresiones artísticas de las regiones culturales del país?	Producción	Transformación simbólica
	Identifico características artísticas, culturales de las diferentes regiones del país.	Diferencio las características artísticas, culturales de las diferentes regiones del país.
	Propongo ejercicios de expresión artística con base en las características de las diferentes regiones culturales del país.	Comparo las características de las diferentes regiones del país y las expreso en mis ejercicios de expresión artísticas.
	Realizo creaciones de expresión artística, teniendo en cuenta las características de las diferentes regiones culturales del país.	Pongo en común las propuestas de creación artística en relación a las diferentes regiones culturales del país.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica las expresiones artísticas de las	Reconoce las expresiones artísticas de las	Desarrolla ejercicios de expresión artística para dar a

diferentes regiones culturales del país.	diferentes regiones culturales del país.	conocer las diferentes regiones culturales del país.
--	--	--

4.6. Grado sexto

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Sexto
Docente(s):	
Objetivos: • Explorar las posibilidades expresivas en la integración de lenguajes artísticos. • Comprender los sentidos estéticos encontrados en los lenguajes cotidianos. • Establecer relaciones entre los elementos de los lenguajes artísticos y la vida cotidiana. • Comunicar sensaciones, sentimientos e ideas a través de los lenguajes artísticos.	
Competencias: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.	

Periodo 1			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares		
¿Cómo generar propuestas creativas integrando elementos de los lenguajes artísticos?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Reconozco mis posibilidades corporales de expresión artística.	Reconozco las posibilidades de expresión artística que le brindan los lenguajes visuales.	Reconozco las posibilidades de expresión artística que me brindan los ambientes y los sonidos.
	Exploro diferentes formas de expresión artística a través de mi cuerpo.	Exploro diferentes formas de expresión artística a través los lenguajes plásticos y visuales.	Exploro diferentes formas de expresión artística a través del lenguaje sonoro.
	Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de mi cuerpo en movimiento.	Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de lenguajes visuales.	Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a

			través de lenguajes sonoros.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Reconoce las posibilidades expresivas que brindan los lenguajes artísticos.	Explora las posibilidades que brindan los lenguajes artísticos para reconocerse a través de ellos.	Comprende y da sentido a las posibilidades que brindan los lenguajes artísticos para crear a través de ellos.	

Periodo 2		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo interpretar los símbolos encontrados en los lenguajes cotidianos?	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Identifico las expresiones artísticas realizadas en mi contexto o entorno. Reflexiono sobre las expresiones artísticas realizadas en mi contexto o entorno. Realizo lecturas e interpretación de las manifestaciones artísticas de mi contexto o entorno.	Analizo las manifestaciones artísticas como un hecho estético que hace parte de mi contexto o entorno. Establezco diferencias entre conceptos y aspectos expresivos de las producciones artísticas de mi contexto o entorno. Expreso una actitud respetuosa y reflexiva frente a las producciones artísticas del entorno.
Indicadores de desempeño		

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica y analiza las expresiones artísticas de la comunidad para reconocer en su contexto, como un hecho estético.	Reflexiona acerca de las propiedades estéticas para establecer diferencias entre los lenguajes expresivos y las manifestaciones artísticas de su entorno.	Maneja elementos formales de los lenguajes estéticos para expresar una actitud respetuosa y reflexiva frente a las producciones artísticas de su entorno.

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo relacionar los símbolos encontrados en los lenguajes artísticos y la vida cotidiana?	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Identifico en los lenguajes artísticos pensamientos y acciones de la vida cotidiana. Reconozco en los lenguajes artísticos pensamientos y acciones relacionados con el desarrollo histórico del hombre. Explico nociones básicas sobre la cualidades y particularidades de los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia	Comprendo el sentido estético de los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia. Establezco diferencias entre las propiedades estéticas de los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia. Manifiesto una actitud reflexiva y analítica frente a las propiedades y el sentido estético de las manifestaciones artísticas del hombre a través de la historia.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica el sentido estético para comprender los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia.	Reconoce las características de las propiedades estéticas para establecer diferencias entre lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia.	Explica nociones básicas para manifestar una actitud reflexiva y analítica sobre las cualidades y particularidades de los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia.

Periodo 4

Pregunta Problematicadora	Ejes de los estándares	
	Producción	Transformación simbólica
¿Cómo transformar eventos de la vida cotidiana a través de elementos técnicos de los lenguajes artísticos?	Reconozco algunas técnicas propias de los lenguajes artísticos.	Experimento algunas técnicas propias de los lenguajes artísticos.
	Aplico elementos técnicos para el desarrollo de producciones, desde los lenguajes representativos, visuales, sonoros y plásticos. Evidencio la apropiación de elementos técnicos en la producción de experiencias de expresión artística.	Transformo creativamente mi entorno para la creación de expresiones artísticas. Invento ejercicios de expresiones artísticas a través de formas, instrumentos y herramientas simples de mi entorno.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica las cualidades técnicas para reconocerlas en las creaciones de expresión artística que desarrolla.	Aplica conocimientos técnicos en el desarrollo de producciones de expresión artística para transformar creativamente su entorno.	Participa con agrado de las aplicaciones técnicas en las producciones de expresión artística.

4.7. Grado séptimo

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Séptimo
Docente(s):	
Objetivos: • Indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos. • Reconocer los elementos propios de los lenguajes artísticos en el contexto social. • Analizar los elementos propios de los lenguajes artísticos en el desarrollo de la historia del hombre. • Expresar sensaciones, sentimientos e ideas a través de producciones Artísticas.	
Competencias: - Sensibilidad.	

- Apreciación estética.
- Comunicación.

Periodo 1			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares		
¿Cómo indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Reconozco las posibilidades expresivas que ofrece el movimiento corporal como herramienta para la creación de expresiones artísticas.	Reconozco las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes visuales y plásticos, como herramienta para la creación de expresiones artísticas.	Reconozco las posibilidades expresivas que ofrecen los sonidos y la música como herramientas para la creación de expresiones artísticas.
	Desarrollo la conciencia corporal con fines expresivos.	Desarrollo el control de trazos y pinceladas con fines expresivos.	Desarrollo la conciencia sonora con relación a matices y tonos con fines expresivos.
	Comprendo y doy sentido al movimiento - danza interpretando aspectos expresivos de este lenguaje artístico.	Comprendo y doy sentido a la imagen - lenguajes gráficos plasmando aspectos expresivos de este lenguaje artístico	Comprendo y doy sentido al sonido y la música ejecutando aspectos expresivos de este lenguaje artístico.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Reconoce las posibilidades de los lenguajes artísticos para el desarrollo de la expresión creativa.	Desarrolla conciencia de la técnica para aplicarla a la creación artística.	Comprende los lenguajes artísticos para dar sentido a sus propias creaciones y las de sus compañeros.	

Periodo 2	
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares

¿Cómo comprender y hacer lecturas de los lenguajes artísticos propios y del entorno social?	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Reconozco elementos formales de interpretación en las manifestaciones artísticas del entorno.	Comprendo elementos que me permiten interpretar las manifestaciones artísticas de mi entorno.
	Desarrollo producciones artísticas partiendo del análisis del entorno social y cultural.	Analizo mis producciones artísticas y las de mis compañeros.
	Realizo ejercicios de interpretación y análisis de las producciones artísticas de mi entorno.	Reconozco el proceso histórico y cultural de mi contexto local.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce y comprende elementos formales de los lenguajes artísticos para la interpretación de las manifestaciones artísticas de su entorno.	Analiza elementos formales de los lenguajes artísticos para la interpretación de las manifestaciones artísticas de su entorno	Utiliza los elementos formales de los lenguajes artísticos para realizar críticas constructivas a sus productos y los de sus compañeros.

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo analizar las diversas lecturas de los lenguajes artísticos en relación con la historia del hombre?	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Identifico el proceso histórico y cultural del arte desde sus diferentes expresiones.	Reconozco estilos artísticos en los lenguajes expresivos del arte a través de la historia.
	Caracterizo aspectos estilísticos de los lenguajes artísticos según la época histórica en que se desarrollan.	Aprecio y simbolizo de manera original expresiones artísticas realizadas a través de la historia.
	Intercambio conceptos sobre las propiedades estilísticas de las producciones artísticas desarrolladas a través de la historia.	Realizo composiciones artísticas en las que se evidencia un estilo personal.
Indicadores de desempeño		

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica los procesos históricos del arte para establecer sus diferentes estilos.	Reconoce el código de símbolos del proceso histórico y cultural del arte para apreciar sus diferentes expresiones.	Realiza composiciones artísticas para evidenciar un estilo personal.

Periodo 4		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo inferir los elementos fundamentales para el desarrollo de una composición artística?	Producción	Transformación simbólica
	Reconozco los elementos constitutivos de una composición artística.	Ensayo nuevas habilidades expresivas desde los diferentes lenguajes artísticos.
	Desarrollo ejercicios de creación de composiciones artísticas desde los diferentes lenguajes expresivos.	Reconozco mi estilo personal y el de mis compañeros contrastando sus producciones artísticas con las de los demás.
	Aplico conocimientos, habilidades y actitudes en la búsqueda de interiorización de las prácticas artísticas.	Realizo propuestas de creación artística en las que transformo elementos de mi entorno.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Experimenta desde los elementos de la composición artística para desarrollar nuevas habilidades creativas.	Realiza sus propias producciones artísticas para contrastarlas con las de los demás.	Aplica conocimientos, habilidades y actitudes para la búsqueda de interiorización de las prácticas artísticas.

4.8. Grado Octavo

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Octavo
Docente(s):	

Objetivos:

- Construir lenguajes simbólicos a partir de las propias vivencias.
- Resignificar elementos del contexto social en símbolos artísticos.
- Analizar el impacto del quehacer artístico en los distintos momentos de la historia.
- Proyectar las propuestas artísticas como producto del dominio de los lenguajes artísticos.

Competencias:

- Sensibilidad.
- Apreciación estética.
- Comunicación.

Periodo 1

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares		
¿Cómo construir lenguajes simbólicos a partir de las sensaciones, los sentimientos, las emociones y las impresiones cotidianas?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos corporales como recursos constitutivos de una creación danzada. Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde el movimiento. Aplico los recursos expresivos en el desarrollo de propuestas artísticas desde el movimiento	Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos como recursos constitutivos de una creación plástica y visual. Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde las artes plásticas y visuales. Aplico los recursos expresivos en el desarrollo de propuestas artísticas desde las artes plásticas y visuales.	Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos como recursos constitutivos de una obra musical. Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde la música. Aplico los recursos expresivos en el desarrollo de propuestas artísticas desde la música.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Reconoce los estímulos, sensaciones y	Selecciona recursos expresivos como sentimientos,	Aplica los recursos expresivos para desarrollar de	

sentimientos como recursos para la creación de una obra de arte.	emociones e impresiones para interpretar propuestas.	propuestas artísticas.
--	--	------------------------

Periodo 2		
Pregunta Problematicadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo resignificar elementos del contexto social y traducirlos en lenguajes simbólicos?	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Identifico parámetros para el análisis e interpretación de mis creaciones artísticas y las de mis compañeros.	Comprendo el quehacer y el hecho artístico en su contexto social.
	Describo, comparo y explico los diferentes procesos técnicos utilizados para la elaboración de una obra de arte.	Aprecio mis producciones artísticas y las de mis compañeros, desde parámetros técnicos y estilísticos.
	Construyo un argumento personal para valorar mi trabajo artístico y el de mis compañeros según los lenguajes propios del arte.	Valoro mi trabajo artístico y el de mis compañeros según los lenguajes propios del arte en su contexto social.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica parámetros para el análisis e interpretación de sus creaciones artísticas y las de sus compañeros	Describe, compara y explica los diferentes procesos técnicos utilizados para la elaboración de una obra de arte.	Construye un argumento personal para valorar su trabajo artístico y el de sus compañeros según los lenguajes propios del arte.

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo analizar el impacto del quehacer artístico en los distintos momentos de la historia?	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Identifico los parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y culturales propios de las	Reconozco los criterios técnicos y estilísticos de los lenguajes artísticos a través de la historia.

	manifestaciones artísticas en diferentes contextos históricos. Desarrollo la capacidad de análisis e interpretación de manifestaciones artísticas en diferentes contextos históricos. Valoro las manifestaciones artísticas desarrolladas en diferentes contextos históricos como parte del patrimonio cultural.	Desarrollo un criterio personal que me permite valorar las manifestaciones artísticas a través de la historia. Construyo un argumento personal para valorar las producciones artísticas en diferentes contextos históricos.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Analiza las manifestaciones artísticas a través de la historia para desarrollar un criterio personal	Interpreta las manifestaciones artísticas a través de la historia para desarrollar un criterio personal.	Valora las manifestaciones artísticas a través de la historia para construir un criterio personal

Periodo 4		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo preparar la proyección artística como producto del dominio de los lenguajes artísticos?	Producción	Transformación simbólica
	Delimito campos de interés entre los lenguajes artístico para realizar propuestas expresivas.	Planifico mis procesos de producción artística acordes con mis intereses creativos.
	Aplico elementos conceptuales técnicos para la elaboración de propuestas artísticas.	Diseño estrategias para socializar mis propuestas artísticas.
	Elaboro propuestas artísticas desde diferentes lenguajes expresivos.	Propongo de manera autónoma creaciones artísticas innovadoras de forma individual y grupal.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser

Delimita campos de interés entre los lenguajes artísticos para realizar sus propuestas expresivas.	Diseña estrategias para socializar sus propuestas artísticas.	Elabora propuestas desde diferentes lenguajes expresivos para desarrollar su autonomía en las creaciones artísticas.
--	---	--

4.9. Grado noveno

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Noveno
Docente(s):	
Objetivos: • Integrar elementos técnicos y tecnológicos a la creación artística. • Desarrollar la capacidad de abstracción y brindar elementos que permiten el juicio apreciativo y sensible en los lenguajes artísticos. • Realizar la intervención de espacios para la proyección de propuestas artísticas • Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística.	
Competencias: - Sensibilidad. - Apreciación estética. - Comunicación	

Periodo 1			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares		
¿Cómo integrar elementos técnicos y tecnológicos	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva

una creación artística?	Conozco recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística desde el movimiento corporal. Muestro interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde el movimiento corporal. Controlo, oriento y ensayo nuevas habilidades corporales y expresivas.	Conozco recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística desde las artes plásticas y visuales. Muestro interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde las artes plásticas y visuales. Controlo, oriento y ensayo nuevas habilidades plásticas y visuales.	Conozco recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística desde la música. Muestro interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde la música. Controlo, oriento y ensayo nuevas habilidades musicales y expresivas.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Conoce recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística.	Muestra interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde las artes.	Controla, orienta y ensaya para desarrollar nuevas habilidades expresivas.	

Periodo 2		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo la abstracción brinda elementos que permiten la interpretación de las obra de arte?	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Reconozco los elementos fundamentales para el análisis de una obra de arte, desde los diferentes lenguajes expresivos. Intercambio conceptos frente al análisis y la interpretación de una obra de arte desde los diferentes lenguajes expresivos y reflexiono sobre ellos.	Desarrollo capacidad de análisis de obras complejas en un amplio repertorio de producciones artísticas. Comparo y explico procedimientos técnicos frente a la realización de una obra de arte desde los diferentes lenguajes artísticos. Aprecio el quehacer y hecho artístico desde diferentes contextos.

	Propongo múltiples lecturas de interpretación de las producciones artísticas propias y las de mis compañeros.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce los elementos fundamentales para el análisis de una obra de arte desde los diferentes lenguajes expresivos.	Realiza comparaciones desde los diferentes lenguajes artísticos para explicar procedimientos técnicos frente a la realización de una obra.	Aprueba las producciones artísticas propias y las de sus compañeros para proponer desde la interpretación múltiples lecturas.

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo realizar la intervención de espacios para la proyección de propuestas artísticas?	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Reconozco los elementos fundamentales para el desarrollo de una propuesta artística propia.	Diseño y genero estrategias para presentar creaciones artísticas ante el público.
	Diseño estrategias de socialización de propuestas artísticas en la comunidad educativa.	Planifico procesos creativos a partir de las vivencias y conocimientos adquiridos en el contexto del aula.
	Socializo mis propuestas artísticas y las de mis compañeros.	Asumo una actitud de compromiso frente a las propuestas artísticas propias y las de mis compañeros.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce los elementos fundamentales para el	Diseña estrategias para la de socialización de sus	Asume estrategias de compromiso para la

desarrollo de una propuesta artística propia.	propuestas artísticas en la comunidad educativa.	socialización de propuestas artísticas en la comunidad educativa.
---	--	---

Periodo 4		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística?	Producción	Transformación simbólica
	Identifico recursos técnicos y tecnológicos útiles en la elaboración de propuestas artísticas desde los diferentes lenguajes expresivos.	Genero propuestas para la realización de propuesta artísticas en las que se involucren recursos técnicos y tecnológicos.
	Utilizo instrumentos técnicos y tecnológicos como elementos integradores de lenguajes en las propuestas artísticas.	Aplico elementos técnicos y tecnológicos en mis creaciones artísticas.
	Realizo propuestas de creación artística integrando todos los lenguajes expresivos por medio de instrumentos técnicos y tecnológicos.	Explico los procedimientos técnicos y las ayudas tecnológicas que utilizo para desarrollar mis propuestas artísticas.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica recursos técnicos y tecnológicos útiles para elaboración de propuestas artísticas desde los diferentes lenguajes expresivos.	Utiliza recursos técnicos y tecnológicos como elemento para la integración de los lenguajes expresivos en las propuestas artísticas.	Explica los procedimientos técnicos y las ayudas tecnológicas que utiliza para desarrollar sus propuestas artísticas.

4.10. Grado décimo

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Décimo
Docente(s):	
Objetivos:	
- Fomentar la sensibilidad ciudadana a través del reconocimiento multicultural. - Seleccionar el eje temático y los lenguajes artísticos que harán parte de su propuesta artística de grado.	

- Realizar la clasificación y la selección del material artístico que hará parte del proyecto de grado.
- Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística.

Competencias:

- Sensibilidad.
- Apreciación estética.
- Comunicación.

Periodo 1			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares		
¿Cómo reconocer y asimilar la multiculturalidad a través de las expresiones artísticas?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Comprendo los códigos éticos y estéticos que debo asumir corporalmente ante la puesta en escena de una manifestación artística. Denoto un comportamiento respetuoso y sensible frente a las manifestaciones culturales de mi entorno. Integro a mi trabajo corporal las observaciones de docentes y compañeros buscando la mejora de mis intenciones expresivas.	Comprendo los códigos éticos y estéticos que debo asumir visualmente ante la puesta en escena de una manifestación artística. Denoto un comportamiento respetuoso y sensible frente a las manifestaciones culturales de mi entorno. Integro a mi trabajo corporal las observaciones de docentes y compañeros buscando la mejora de mis intenciones expresivas.	Comprendo los códigos éticos y estéticos que debo asumir auditivamente ante la puesta en escena de una manifestación artística. Denoto un comportamiento respetuoso y sensible frente a las manifestaciones culturales de su entorno. Integro a mi trabajo corporal las observaciones de docentes y compañeros buscando la mejora de mis intenciones expresivas.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Comprende los códigos éticos y estéticos que debe asumir para la puesta en escena de una manifestación artística.	Denota un comportamiento respetuoso y sensible para conformarse como público frente a las manifestaciones culturales de su entorno.	Integra a su trabajo artístico las observaciones de sus docentes y compañeros para buscar el mejoramiento de sus intenciones expresivas.	

Periodo 2		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo seleccionar el eje temático y los lenguajes artísticos que harán parte del pre-proyecto de grado?	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Identifico aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de las artes.	Comprendo las realidades estéticas que se presentan en las manifestaciones artísticas a través de la historia.
	Comprendo los códigos propios de los lenguajes artísticos y los analizo desde diferentes contextos y periodos históricos.	Realizo aportes significativos que enriquecen mi trabajo artístico y el de mis compañeros.
	Valoro la importancia de la función social del arte en el patrimonio local, regional y universal.	Manifiesto autenticidad y sentido valorativo frente a mis propuestas artísticas con un trabajo teórico y técnico.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Conoce los aspectos históricos, sociales y culturales para identificar los momentos que han influido en el desarrollo de las artes.	Comprende los códigos propios de la obra de arte para analizarlos desde diferentes contextos y periodos históricos.	Resalta la función social del arte para valorar su importancia como patrimonio local, regional y universal.

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo clasificar y seleccionar el material artístico que hará parte de la propuesta del proyecto de grado?	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Conozco las distintas etapas de la producción y socialización de propuestas artísticas desde los diferentes lenguajes.	Investigo formas de comunicación de mis experiencias artísticas integrándolas a la producción cultural.
	Propongo estrategias para socializar mis	Planifico actividades culturales escolares y

	producciones artísticas y las de mis compañeros. Diseño diferentes ámbitos de presentación pública de mis creaciones artísticas y las de mis compañeros.	extraescolares. Desarrollo actividades culturales escolares y extraescolares.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Investiga las diferentes formas de la comunicación para conocer las distintas etapas de la producción	Propone estrategias para socializar sus producciones artísticas y las de sus compañeros.	Diseña diferentes ámbitos de presentación pública de sus creaciones artísticas y las de sus compañeros para socializarlas en actividades culturales escolares y extraescolares.

Periodo 4		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares.	
¿Cómo interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística?	Producción	Transformación simbólica
	Identifico las etapas de la producción y socialización de propuestas artísticas desde los diferentes lenguajes. Aplico procesos técnicos y tecnológicos a mis creaciones artísticas. Valoro y comparto con mis compañeros los procedimientos técnicos y tecnológicos con los que se desarrollan propuestas de creación artística.	Participo activamente en procesos de creación colectiva de propuestas artísticas en el aula. Describo y explico los procedimientos técnicos y tecnológicos que realiza para la socialización de producciones artísticas. Contribuyo activamente en procesos de creación colectiva de propuestas artísticas en el contexto social.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce las diferentes propuestas artísticas para realizar su producción y socialización.	Aplica procesos técnicos y tecnológicos para la realización de sus creaciones artísticas.	Participa activamente en procesos de creación colectiva para el desarrollo de propuestas artísticas en su en su contexto social.

4.11. Grado undécimo

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Undécimo
Docente(s):	
Objetivos: • Relacionar la conciencia corporal como actitud frente a la puesta en escena de la producción artística. • Gestionar la producción artística del proyecto de grado. • Realizar la socialización de productos artísticos en el contexto escolar y local.	
Competencias: - Sensibilidad. - Apreciación estética. - Comunicación.	

Periodo 1			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares		
¿Qué relación existe entre en la conciencia corporal como actitud frente a la puesta en escena de la producción artística?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Reconozco la actitud corporal que debo asumir frente a la presentación y socialización de una obra artística.	Reconozco la actitud de observación que debo asumir frente a la presentación y socialización de una obra artística.	Reconozco la actitud de escucha que debo asumir frente a la presentación y socialización de una obra artística.
	Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol.	Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol.	Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol.
	Plasmo por medio de mi cuerpo, emociones y sentimientos en una creación artística.	Plasmo visualmente emociones y sentimientos en una creación artística.	Plasmo musicalmente, emociones y sentimientos en una creación artística.

Periodo 2		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo gestionar la producción de propuestas artísticas del proyecto de grado en el contexto escolar y local?	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Reconozco la función social del arte como parte fundamental en el desarrollo de la humanidad.	Comprendo la función social del arte como parte fundamental en el desarrollo de la humanidad.
	Explico diversos aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de los lenguajes artísticos.	Argumento sobre la importancia social del arte como elemento fundamental del desarrollo humano.
	Realizo análisis y aportes significativos que enriquecen sus trabajos artísticos, los de mis compañeros y los de mi contexto social e histórico.	Asumo una postura crítica y reflexiva frente a las creaciones artísticas propias, de mis compañeros y de mi contexto social e histórico.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce la función social del arte como parte fundamental para el desarrollo de la humanidad.	Argumenta sobre la importancia social del arte para fundamentar el desarrollo humano.	Realiza análisis y aportes significativos para enriquecer sus trabajos artísticos y los de sus compañeros.

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo realizar la producción del proyecto de grado, en el contexto escolar y local?	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Identifico los elementos de producción de una obra de arte desde mis intereses expresivos.	Identifico los elementos esenciales para desarrollar propuestas artísticas transformadoras desde mi imaginario y mis intereses y fortalezas expresivas.
	Planeo procesos de creación artística partiendo de mi imaginario y mis intereses expresivos.	Integro mis procesos de investigación con fines

	Produzco creaciones artísticas partiendo de mi imaginario y aplicando las herramientas cognitivas, habilidades y destrezas propias de las prácticas artísticas.	creativos para el desarrollo de propuestas artísticas innovadoras. Presento ante mis compañeros y ante mi comunidad propuestas artísticas como resultado de mis procesos investigativos.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica los elementos esenciales para desarrollar propuestas artísticas transformadoras desde su imaginario y sus intereses y fortalezas expresivas.	Integra sus procesos de investigación con fines creativos para el desarrollo de propuestas artísticas innovadoras.	Consolida sus propuestas artísticas como resultado de sus procesos investigativos para ser presentadas ante sus compañeros y su comunidad.

Periodo 4		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿De qué manera puedo divulgar mis producciones artísticas?	Producción	Transformación simbólica
	Identifico el contexto escolar como un espacio para la gestión y divulgación de propuestas artísticas.	Parto del contexto escolar para transformar y formar público de mis presentaciones artísticas.
	Planifico actividades de presentación y socialización de productos artísticos de mi contexto escolar y social.	Genero estrategias de gestión con mis compañeros para socializar productos artísticos en los ámbitos institucional y local.
	Realizo presentaciones públicas de los productos artísticos propios y los de mis compañeros	Pongo en práctica la gestión de mis propuestas artísticas en diferentes escenarios.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica el contexto escolar como un espacio para la gestión y divulgación de propuestas artísticas.	Genera estrategias de gestión con sus compañeros para socializar sus productos artísticos a nivel institucional y local.	Pone en práctica la gestión de sus propuestas artísticas para ser presentadas en diferentes escenarios.

Los recursos y estrategias pedagógicas	Los criterios y estrategias de evaluación
Se utilizarán el juego y la lúdica como estrategias metodológicas que acompañarán los procesos de enseñanza y aprendizaje del área. La investigación será un eje transversal a la propuesta y será motivado por las preguntas problematizadoras seleccionadas para cada grado, cuyos resultados a través de la indagación por sí mismo, el otro, el entorno y los eventos aportantes de las estéticas cotidianas y poéticas, se usarán como materia prima para la creación artística. Esta estrategia se ampliará y fortalecerá en los grados de educación media en donde los estudiantes deberán realizar propuestas de investigación y proyección artística. Procesos que tendrá la siguiente ruta: elaboración de la propuesta de investigación, la cual contemple aspectos como antecedentes, fundamentación y sustentación de la línea artística a desarrollar. Para el grado undécimo la ruta continuará con el proceso de producción de la propuesta, la gestión y la socialización de la misma. Es importante que se contemple dentro del diseño de la estructura física de la institución educativa las aulas especializadas para la educación artística de tal manera que se cuente por lo menos con dos; una para las prácticas de expresión corporal y representación y otra para las artes plásticas y visuales, cada una de ellas dotadas con ayudas audiovisuales, técnicas y tecnológicas. Los requerimientos de los recursos específicos serán determinados por cada institución de acuerdo con sus necesidades y particularidades.	Se evalúan los criterios de habilidad técnica, aspectos estéticos y expresivos y uso de imaginación creadora, los cuales se esbozaron en el componente teórico de este plan de área, los mismos que deben formularse en consonancia con el sistema institucional de evaluación y abogando por una evaluación formativa que contemple: • La evaluación diagnóstica. • La evaluación sujeta al criterio personalizado. • La coevaluación. • La autoevaluación. • La indagación.

Planes de mejoramiento continuo		
Nivelación	Apoyo	Superación
Estrategias: • Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. • Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. • Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.	Estrategias: Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos.	De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiantes se podrán programar. • Semilleros especializados. • Programación de cine foros. • Salidas pedagógicas con interés particular • Programación de muestra institucional. • Programación de encuentros artísticos y culturales. • Participación en eventos de ciudad.

5. Integración curricular

Actividades y procesos de articulación con otras áreas o proyectos de enseñanza obligatoria:

El área está estrechamente relacionada con los proyectos: a) Cátedra de teatro y artes escénicas y b) Aprovechamiento del tiempo libre.

Los procesos de articulación con otras áreas se proponen, no desde los contenidos ni las técnicas de desarrolladas, sino desde los ejes generadores que contemplen diferentes formas de pensamiento, de la construcción de un sujeto afectivo, emocional, democrático, participativo, ético, crítico y estético, dentro de las líneas de interés común en algunas de las áreas encontramos:

1. La relación del juego, la lúdica y la expresión artística con todas las dimensiones del grado preescolar.
2. La coincidencia con el desarrollo lúdico–creativo y el desarrollo motriz del área educación física.
3. La coincidencia por la reflexión estética y la creatividad que brinda la filosofía.
4. La coincidencia por el pensamiento espacial, lineal y lógico del área de matemáticas.
5. La coincidencia por el desarrollo del pensamiento espacial en el área de ciencias sociales.
6. La coincidencia por la preocupación de un ser integral y las competencias ciudadanas con el área de ética y valores y ciencias políticas.
7. La coincidencia por el desarrollo de los mitos de lo simbólico, de lo ritual y lo mítico con el área de religión.
8. La coincidencia por el desarrollo de la expresión, verbal, gestual, oral, escrita y creativa con las áreas de humanidades y lengua castellana e inglés.
9. La coincidencia por el desarrollo de propuestas de expresión artística a través de los medios digitales y la implementación de sus herramientas en la producción artística con el área de tecnología e informática.
10. La coincidencia por la preocupación del ser biológico, su cuidado y desarrollo con el área de ciencias naturales.

Sin dejar de lado que los ejes generadores de la educación artística, sus metodologías basadas en el juego, la lúdica y la expresión artística serán espacios comunes a todas las áreas del desarrollo.

6. Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales

La Institución educativa tiene como eje fundamental de su enfoque pedagógico la educación con calidad en y para la diversidad. Desde el horizonte institucional: Misión, Visión, principios y políticas institucionales queda claramente establecido que en la Institución Educativa San Roberto Belarmino, se propende por la Educación Inclusiva, la cual busca garantizar el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación de todos los niños, niñas y adolescentes que hacen parte de la comunidad educativa.

Atendiendo a las estadísticas, se tiene un 2,7 por ciento de la población en condición de desplazamiento, 2,1 por ciento pertenece a grupos étnicos y 3,6 en condición de discapacidad. Si bien se da particular atención a estos grupos poblacionales, se parte de la premisa de que todos los estudiantes, sin importar su condición particular o su potencial, pueden aprender en un entorno que brinde experiencias de aprendizaje significativas. Para ello se busca dar respuesta a las necesidades individuales y a los diferentes niveles de competencia de cada uno, independientemente de su condición. Una de las estrategias para lograrlo es la aplicación de los principios del diseño universal que busca favorecer a todos los y las estudiantes teniendo en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje.

Como se describió anteriormente el área de educación artística y cultural plantea el trabajo colaborativo como eje esencial en sus clases, las actividades que se plantean integran a los estudiantes con necesidades educativas especiales, ellos aportan a los equipos de trabajo según sus capacidades, muchos compañeros brindan su ayuda explicándoles individualmente las actividades a realizar, los hacen partícipes en las obras de teatro, bailes, performance, elaboración de murales entre otros. Cuando el trabajo es individual, se trata de separar un espacio de la clase para explicarle y también recurrir a su familia para que le ayude a realizar desde la casa algún trabajo artístico.

7. Referencias bibliográficas

Carles, M. J. (1994). La educación en la vida cotidiana. Barcelona: Anthropos.

Chantal, M. (1998). La razón estética. Barcelona: Laertes.

Deval, J. (1920). Aprender en la vida y en la escuela. Madrid: Morata.

Duvignaud, J. (1982). El juego del juego. México: Fondo de Cultura Económica

Mandoki, K. (2006). Estética cotidiana y juegos de la cultura: prosaica I. México: Siglo XXI editores.

República de Colombia (1997) Ley 397 de 1997. Bogotá: Congreso de la República.
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0397_1997_pr001.html

Ministerio de Educación Nacional (2000) Lineamientos curriculares de Educación Artística y Cultural. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Cultura. (2007). Plan Nacional de Educación Artística 2007 - 2010. Documento de trabajo. Recuperado (18-07-2013)
<http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=7310&download=Y>

Ministerio de Educación Nacional (2010). Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Proyecto Educativo Institucional. Institución Educativa San Roberto Belarmino.

ICFES. Resultados Pruebas SABER 3°, 5°, 9°, 2014

ICFES. Reporte Índice Sintético de Calidad, Institución Educativa San Roberto Belarmino. 2014.

Secretaría de Educación Municipal. Instrumento Técnico Institucional 2014.